

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
GALLE DE LA LONJETA, 11

AÑO XVII
NUMERO 5374

PALMA DE MALLORCA
MIÉRCOLES 15 DE DICIEMBRE DE 1926

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 9 a 1 y de 4 a 7
TELEFONO NUMERO 200

Baleares y la aviación

Copiamos de nuestro colega «El Debate» de Madrid:

«Iniciase hoy el vuelo de un selecto grupo de aviadores españoles a nuestras posesiones de Guinea. No es de este momento señalar las características del «raid», en lo que tiene de hazañosa audacia ni en su aspecto técnico. Tan sólo el intento obliga a no escasear alabanzas a la Aviación militar española, gloriosa en las lides bélicas y en las pacíficas y fructuosas del progreso. Vayan con los intrépidos aviadores nuestros deseos fervientes de que el mejor éxito corone su empresa.

La repetición de estos grandes vuelos induce a pensar en un más fecundo aprovechamiento de los adelantos de nuestra Aviación. En materia técnica y compleja, como ésta, no pretendemos discutir novedades que, probablemente, no pasarían los lindes del arbitrio vano. Pero observamos lo que en algún país extranjero se hace, y nos parece que también sería factible hacerlo en España.

Nos referimos a la aplicación a servicios de orden civil que de la aviación militar se hace en Inglaterra. Para los grandes «raids» búscanse las posibles líneas aéreas de carácter permanente. Entre El Cairo y Karachi, por ejemplo, ha funcionado un servicio aéreo encomendado a la Aviación militar, que ha venido haciendo el transporte postal. Por tal manera ha sido posible estudiar la «co-

mercialidad» de esa línea, y, en efecto, desde el próximo enero comenzará a actuar entre Karachi y El Cairo la aviación civil. Con el mismo fin va a establecer Inglaterra, también a cargo de aviadores militares, comunicación aérea entre la metrópoli y Kenya y entre aquélla y Singapur. De Australia a Singapur y de las colonias sudafricanas a Kenya funcionarán otros servicios aéreos, a cargo de los respectivos dominios. La experiencia dirá luego, si es posible y conveniente, establecer líneas comerciales, fijas, de aviación.

¿No podría hacerse en España algo parecido? Existen dos provincias españolas separadas del territorio propiamente nacional, con perjuicio notorio de la vida de relación y con repercusiones, no sólo comerciales, sino de orden espiritual: nos referimos a Baleares y a Canarias. Sería convenientísimo, sin duda, acercarlas a nosotros mediante una rápida comunicación postal, que sólo por vía aérea se puede conseguir. ¿No sería buen objetivo del ardor y competencia de nuestros aviadores militares el establecimiento de una línea aérea con aquellas islas, como antecedente de otra encomendada a la iniciativa particular.

Nada afirmamos; pero nos parece oportuno ofrecer estas sugerencias, y el ejemplo de fuera, a los especialistas y técnicos.»

Los Obispos chinos se encuentran en París

París 10.—Procedentes de Lyon han llegado a París cinco de los Obispos chinos últimamente consagrados por Pío XI. Uno de ellos se ha visto obligado por enfermedad a quedarse en Milán. Se preparan grandes fiestas en honor de los recién llegados. El domingo 19 del corriente, por la tarde, el Cardenal Dubois dará una recepción en Notre Dame, a la que asistirán todas las dignidades eclesiásticas de la capital.

Fomento del Civismo

Conferencia

El pasado lunes, ante numerosa y distinguida concurrencia que llenaba por completo los salones del «Fomento del Civismo», dió su anunciada conferencia el oficial mayor, Jefe de Explotación de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, nuestro buen amigo don Andrés Barceló.

El tema era por demás sugestivo y atrayente: «El camino de hierro considerado como fuente de riqueza y de progreso para Mallorca».

Con gran acopio de datos fué el señor Barceló abocetando la génesis de nuestros ferrocarriles, arrancando del pasado un trozo de historia para ofrecer a la consideración de sus oyentes la labor patriótica llevada a cabo por quienes nos precedieron al dar vida a las magnas empresas que sólo la abnegación y el altruismo podían llevar a feliz término.

Evocó la memoria de don Eusebio Estada, de don Antonio Marqués, de don Rafael Luis Blanes, de don Guillermo Moragues, que fueron quienes hicieron po-

sible el engrandecimiento de la actual Compañía.

En párrafos brillantes, habló de Sóller, evocando el paradisíaco valle donde sólo un hombre, don Jerónimo Estades, pudo esculpir el poema de la piedra en un esfuerzo de sublime idolatría para su pequeña Patria.

Dedicó sentido recuerdo a los señores Villalonga y Comas, que hicieron posible el ferrocarril de Alaró.

Puntualizó cómo al calor de estos caminos de hierro se desarrollaron importantes industrias cambiando por completo el modo de ser de los pueblos de Mallorca.

Y, por último, señaló los ferrocarriles en proyecto, el de Andraitx, de Alcudia, de Capdepera y el transversal de Campos a Sineu, que serán pronto realidad porque encontraron el hombre que ha de llevarlos a término.

Acabó su interesante disertación consagrando sentido párrafo a la memoria de quienes fueron para Mallorca sus beneméritos hijos.

Cariñosos aplausos premiaron la interesante conferencia, recibiendo el señor Barceló expresivas felicitaciones de cuantos tuvieron ocasión de escuchar tan curiosa como bien documentada página de la vida ferroviaria de Mallorca.

Del Gobierno civil

Ayer nos manifestó el Gobernador civil que había impuesto una multa de 200 pesetas a un comerciante de Son Servera por usar pesas y medidas antirreglamentarias.

Lectura de poesías de María A. Salvá

Nuevo libro

Copiamos, gustosamente, de nuestro colega «La Veu de Catalunya», de Barcelona:

«Als Establiments Maragall (Sala de Parés) se celebrá dijous una altra sessió dels «Amics de la Poesia», que tenia un al·licient especial, puix que s'hi feia la lectura de poemes triats entre els que formen el nou llibre «Espigues en flor», de l'alta poeta mallorquina María Antonia Salvá.

La lectura anava a càrrec de Miquel Ferrá, l'altre espiritual mallorquí, tan coneixedor de les bel·leses i matissos de la poesia de la María Antonia. Per aixó la seva lectura resultá ben suggestiva, i les bel·leses del versos lleigits ressaltaven amb tota la seva esplendor.

Abans d'entrar a la lectura dels nous versos originals, Miquel Ferrá, que féu un encertat comentari sobre la personalitat de la delicada poetessa, llegí la traducció que aquesta té feta del «Pregadeu», de Mistral. Difícilment es podria trobar un traductor que sabés traslladar el Mistral, com sap fer-ho la María Antonia.

Encare llegí el próleg que Josep Carner escriví per a l'esmentat llibre de poesías.

(Justament coincidía aquesta lectura amb l'arribada de l'autor del próleg, Josep Carner, a Barcelona, procedent de Costa Rica).

Després, En Miquel Ferrá llegí una bella munió de poesías del llibre «Espigues en flor», en el qual la María Antonia dona un esplet de composicions de la més fina inspiració.

La distingida i nodrida concurrencia que s'era congregada a la Sala Parés, escoltá amb gran fruició aquesta lectura de poemes.»

De Arte

Mallorquí premiado

Dice el semanario «Andraitx»: «Una vez más y con mucha satisfacción hemos de felicitar de nuevo por el éxito continuo que sigue coronando nuestro distinguido amigo el notable pintor don Guillermo Bosch «Rosa».

El señor Bosch ha ganado el primer premio en la Exposición de bordería artística celebrada en París, en la Escuela de Broderie Artistique.

Habiendo llamado poderosamente la atención del jurado y especialmente del Director de la Escuela Monsieur Gerbeau el cuadro de la «Virgen de Bosch» como así le han bautizado artísticamente.

A instancias del Director de la Escuela de Broderie Artistique, Monsieur Gerbeau, la «Virgen de Bosch» será expuesta en el Salón de Obreros tranceses para que se juzgue la labor del Sr. Bosch».

Ropero de Sta. Victoria

El próximo jueves día 16, a las 4 de la tarde, tendrá lugar en el Colegio del Sagrado Corazón de Son Español, la bendición e inauguración de la Exposición de prendas del Ropero de Santa Victoria.

Efectuará la bendición el Ilustrísimo Señor Obispo.

Se ruega a las señoras asociadas se dignen asistir a dicho acto.

Desde Barcelona

El Alcalde, mejorado

El Alcalde, barón de Viver, algo mejorado del catarro que le obligó a guardar cama el sábado pasado, ha vuelto a su despacho de la Alcaldía, despachando numerosos asuntos.

Batida.—Doce detenidos

En una batida dada esta madrugada por la brigada de investigación criminal, fueron detenidos doce individuos de malos antecedentes.

El Gobernador civil

Continúa delicado de salud el general Milans del Bosch, por cuyo motivo no salió hoy tampoco de sus habitaciones particulares.

El secretario general señor Azcárraga, dijo a los periodistas que no tenía noticias que comunicáreles.

La causa de Telégrafos

El abogado fiscal don Luis de Prat y el abogado del Estado señor Rodilla, están estudiando, para su calificación, el sumario instruido con motivo de la estafa cometida en Telégrafos.

El sumario consta de dos rollos muy voluminosos y en él figuran procesados varios empleados.

De las irregularidades de quintas

El Juzgado de la Lonja ha decretado la libertad mediante fianza de los últimos detenidos que quedaban con motivo del sumario por las irregularidades de la Comisión Mixta de clasificación de mozos.

Incendio en un almacén de muebles

Poco antes de las ocho, se declaró anoche un violentísimo incendio en el almacén de muebles propiedad de don Felipe Moliné, establecido en la Ronda de San Antonio.

Con la urgencia que el caso requería, se dió aviso a los bomberos y acudieron éstos al poco rato, dando comienzo a los trabajos de extinción que fueron tan eficaces que una hora después habían logrado localizar el fuego.

No obstante no ser el incendio de gran duración, como adquirió desde los primeros momentos inusitada violencia, las llamas destruyeron gran

cantidad de muebles que había en el almacén y amenazaban propagarse a todo el edificio.

Sentencia aprobada

Lo ha sido la dictada por un Consejo de guerra celebrado en esta plaza contra el paisano Manuel Thió Rodés, a quien se procesó como autor de un delito contra la unidad de la Patria. Se le condenó a seis meses y un día de prisión correccional, con las accesorias correspondientes, y multa de 500 pesetas.

Próximamente carreras ciclistas

La sección ciclista de la U. S. de Sans, organiza para las próximas Pascuas una serie de interesantes carreras en su nuevo velódromo de la calle de Holanda.

En estas carreras tomarán parte corredores nacionales y extranjeros, entre los cuales figuran los mallorquines Bover y Pocoví y dos italianos, uno de los cuales ha ganado dos veces la vuelta a Francia.

Sobre el viaje del Príncipe de Gales.—Se desmiente haya salido de Inglaterra

El periódico «La Noche» publicó ayer una información dando la noticia de que el Príncipe de Gales, heredero de la Corona de Inglaterra, había estado en Barcelona, hospedándose en el Hotel Ritz.

Publicaba también algunos detalles de la permanencia del príncipe de Gales en nuestra ciudad, y hasta dijo que el sábado por la noche asistió a la función del Tivoli.

Contra esta fantástica información, los periódicos de esta ciudad publican telegramas de Londres, París y Manchester, manifestando que el Príncipe no ha salido de su país y que el sábado asistió a una cacería.

Reunión de la Permanente.—Aguinaldo a los empleados y obreros municipales

En la sesión que ayer celebró la Comisión Permanente del Consistorio, se acordó conceder el importe de media mensualidad a los empleados y obreros municipales.

Palou Carl.

Barcelona, 14 Diciembre 1926.

Tiro Nacional

El domingo 12 del actual se tiró la competición «Campeonato de Palma» con arma corta de guerra a 50 metros resultando clasificados: don Miguel Ribas de Pina el 1.º, don Jose Bautista el 2.º y Miguel Vals el 3.º, quedando campeón el señor Ribas de Pina quien también alcanzó la medalla de Maestro Tirador.

En esta competición actuaron por primera vez los señores Oliver, Tomás, Pomar, Boyeras y Seguí quienes alcanzaron puntuaciones aceptables.

Escuela Militar.—El mismo día se celebró un concurso entre los alumnos de la Escuela para desempatar a los señores Tous y Vich quedando en 2.º y 3.º puesto respectivamente. Quedaron empatados los señores Petro, Pomar y Camps, acordándose que el próximo domingo se celebre otra tirada en las mismas condiciones adjudicándose otro premio.

Concurso de Navidad.—El día 25 se celebrará un concurso con numerosos premios propios de las próximas festividades en las siguientes condiciones:

Arma, fusil Mauser. Distancia, 200 m., balas, 15, 5 en cada posición. Matrícula, 150 pesetas.

Se suplica acudan al campo el mayor número posible de socios para fraternizar en día tan señalado, repartiéndose en el acto los premios a los favorecidos.

Entrega de la copa Madrid.—El Presidente de esta Representación, ha recibido un telegrama que dice: En nombre Alcalde de Madrid invito a V. y equipo que participó en Copa Madrid asista entrega este trofeo día 14 próximo. Ruego contestación y nombres asistentes.—Director Armas y Deportes.

Ganó la Copa el equipo de Murcia y el segundo premio el de Barcelona en el cual figuraban los mallorquines. Para corresponder a esta invitación marcha a Madrid el primer Secretario de la Representación balear, señor Ribas de Pina.

LA FILADORA
SASTRERIA Y CAMISERIA
A medida de primer orden.

El nuevo Dr. de la Iglesia San Juan de la Cruz

Breve de Su Santidad declarando Doctor de la Iglesia Universal a San Juan de la Cruz

Pío Papa XI

El día 27 de diciembre de 1726 Nuestro Predecesor Benedicto XIII, de feliz memoria, inscribía en el Catálogo de los Santos, a S. Juan de la Cruz, que fué el primer profeso de la Orden de Carmelitas Descalzos y quien, junto con Sta. Teresa de Jesús, reformó la Orden del Carmen. Y en la Bula de Canonización no sólo se probaba abundantemente la admirable vida del Santo en el ejercicio de la autoridad y de todas las virtudes, sino también su ciencia en las cosas sagradas; porque en efecto, la Divina Providencia lo había enviado en el siglo XVI, entre los demás varones ilustres por su doctrina y santidad que en aquel tiempo resplandecieron en la Iglesia Católica, a fin de que reparase los daños e injurias que a la Esposa mística de Cristo infirieron los herejes protestantes y refutase particulares errores. Nació en España, en Fontiveros el día 24 de Junio de 1542, ingresó en la Orden del Carmen a los veintiún años de edad y estudió Filosofía y Teología en la muy célebre Universidad de Salamanca. En el mismo año en que fué ordenado Sacerdote, o sea, en el de 1567, conoció a Sta. Teresa, la cual había comenzado ya la más rigurosa observancia de la Regla del Carmen entre las monjas y deseaba ardientemente introducir la misma Reforma entre los religiosos de la orden. Adhiriéndose se completamente Juan a los deseos de Sta. Teresa y favoreciendo con gran diligencia aquellos comienzos, vistióse el hábito de los Carmelitas Reformados e inició la observancia de su Regla. Fué, después, nombrado maestro de novicios y primer rector del Colegio de Alcalá de Henares, y sucesivamente contesor de las monjas Carmelitas de la antigua observancia de Avila, donde le prendieron violentamente y lo encerraron en la cárcel. Durante los nueve meses que estuvo preso, compuso el «Cántico Espiritual», donde canta la unión mística del alma fiel con Cristo su esposo y los múltiples y suaves efectos de la oración y el cual comentó después con notas y consideraciones. Libre maravillosamente de la cárcel, en el convento del Calvario y en otros

en que por razón de sus oficios habitó, continúa preparando otros varios escritos, en los que, como inspirado del cielo, enseña a las almas el camino de la perfección, recomendándoles clara y distintamente los dones celestiales. Aunque la «Subida del Monte Carmelo», «Noche Oscura», «Llama de amor viva» y otros opúsculos y cartas suyos tratan de materias difíciles y recónditas, encierran, sin embargo, tan copiosa doctrina y se adaptan tan bien a la inteligencia de los lectores, que con razón pueden ser considerados como el código y la escuela de toda alma fiel deseosa de emprender una vida más perfecta. Por eso, con razón en la Bula de Canonización se afirma que Juan de la Cruz, escribió «libros de mística Teología llenos de sabiduría celestial»; y casi todos han suscrito después este juicio tan autorizado. Porque ha sido tanta la autoridad que ea ascética y mística ha ido consiguiendo San Juan de la Cruz, después de su muerte, acacida en 1591, que los escritores de Teología y varones santos han visto sin cesar en él, al Maestro de Santidad y Piedad, y han acudido a su doctrina y escritos como a la pura fuente del sentido cristiano y espíritu de la Iglesia, al tratar de las cosas espirituales. Nada tiene, pues, de extraño, que ya en el año de 1891, al celebrarse el tercer Centenario de la muerte de S. Juan, algunos Cardenales, junto con los Obispos de España, pidieran a nuestro Predecesor León XIII que se dignase declararle Doctor de la Iglesia; y esta misma petición han continuado después haciéndola sin cesar a esta Santa Sede, tanto los rectores de las Universidades Católicas, como los Prelados de las Ordenes Religiosas.

Por tanto, habiéndonos humildemente suplicado el actual Preósito General de la Orden de los Carmelitas Descalzos (el cual ha tomado ocasión del próximo segundo Centenario de la Canonización del Santo y presentado el voto unánime del Capítulo General de su Orden) que Nos dignásemos declarar a San Juan de la Cruz Doctor de la Iglesia, cuya súplica ha sido apoyada por muchos Cardenales, Arzobispos, Obispos, varones eminentes tan-

to clérigos como laicos y por los Institutos y Universidades, Nos pareció muy oportuno encomendar asunto tan importante al estudio y aprobación de la Sagrada Congregación de Ritos, la cual cumpliendo Nuestro mandato, comisionó «ex officio» a varones idóneos que examinasen la cuestión. Procurados, pues, y obtenidos los votos separados de éstos e impresos, tan sólo faltaba rogar a los Cardenales de la Sagrada Congregación de Ritos, que si teniendo en cuenta los tres requisitos que después de nuestro Predecesor Benedicto XIV suelen exigirse en el Doctor de la Iglesia universal, a saber insigne santidad, eminente doctrina y la declaración del Romano Pontífice, juzgaban se podía proceder a declarar a San Juan de la Cruz Doctor de la Iglesia universal; y los eminentísimos Cardenales de la Sagrada Congregación de Ritos, después de hecha la relación de la causa por nuestro venerable hermano Antonio Cardenal Vico, Obispo del Puerto y Santa Rufina, Prefecto de dicha Congregación, y oído el parecer de nuestro amado hijo Carlos Salotti, Promotor General de la Fe, en la reunión ordinaria del 27 de julio último, celebrada en el Vaticano, dieron unánimemente su sentencia afirmativa. Por tanto, Nos, concediendo sin dificultad y de buen grado lo que los Carmelitas Descalzos y cuantos a ellos unieron sus votos Nos pidieron, con ciencia cierta, madura deliberación y plena potestad Apostólica, por las presentes declaramos y constituimos a San Juan de la Cruz, confesor, Doctor de la Iglesia universal, sin que puedan oponerse las Constituciones y Ordenaciones Apostólicas ni cualquiera otra disposición en contrario. Decretando que las presentes sean siempre firmes, válidas y eficaces, y que produzcan y consigan sus plenos e íntegros efectos; y que así deberá juzgarse y definirse, siendo desde ahora de ninguna valor y nulo cuanto por cualquiera y con cualquiera autoridad, a sabiendas o ignorantemente, se pretendiere en contrario.

Dado en Roma, en San Pedro, bajo el anillo del Pescador, el 24 de Agosto del año 1926, quinto de Nuestro Pontificado.—P. Cardinal Gasparri, Secretario de Estado.

El mejor de los laxantes

Grains de Vals

evita las infecciones intestinales
Dosis: Uno o dos granos al cenar

Regalo de 15.000.000 Ptas.

A todo comprador de una botella de Champagne (Charles Darcy), de 5 pesetas se le regalará una participación de la **LOTERIA DE NAVIDAD**, en el

Colmado DURAN

Plaza del Marqués del Palmer

No deje de perder la ocasión de pasar las Navidades alegres con champagne y dinero. En cajas gran rebaja.

SEÑORAS

CABALLEROS

Lo más nuevo y el mejor surtido en artículos

SASTRERIA Y MODISTERIA

— Pañería, Peletería, Sedería, Lanería —

Lo encontrará en los

ALMACENES Le Printemps

SAN NICOLAS, 3 y 5

Servicio de Vapores

DE PALMA A BARCELONA.—

Lunes, a las 21; Martes, a las 21; Jueves a las 21; y Sábado, a las 21.

DE BARCELONA A PALMA.—

Lunes, a las 20'30; Martes, a las 20'30; Jueves, a las 20'30; y Sábado, a las 20'30.

DE PALMA A VALENCIA.—

Lunes, a las 11 y Miércoles, a las 19,00

DE VALENCIA A PALMA.—

Miércoles, a las 12 y Viernes, a las 18'00.

DE PALMA A IBIZA.—

Lunes a las 11,00.

DE IBIZA A VALENCIA.—

Lunes a las 12.

DE VALENCIA A IBIZA.—

Miércoles a las 12.

DE IBIZA A PALMA.—

Miércoles a las 24.

DE PALMA A IBIZA.—

Viernes, a las 12.

DE IBIZA A ALICANTE.—

Viernes a las 21.

DE ALICANTE A IBIZA.—

Domingo a las 12.

DE IBIZA A PALMA.—

Domingo a las 24.

DE TARRAGONA A PALMA.—

Lunes a las 18'30.

DE PALMA A TARRAGONA.—

Domingo a las 18'30.

DE MAHON A BARCELONA.—

Martes y Jueves a las 18.

DE BARCELONA A MAHON.—

Miércoles y Viernes a las 18'30.

DE MAHON A ALCUDIA.—

Domingo a las 9.

DE ALCUDIA A BARCELONA.—

Domingo a las 13.

DE BARCELONA A ALCUDIA.—

Domingo a las 11'30.

DE ALCUDIA A MAHON.—

Lunes a las 5'50.

DE IBIZA A BARCELONA.—

Miércoles, a las 16.

DE BARCELONA A IBIZA.—

Martes, a las 17.

DE PALMA A MAHON.—

Jueves a las 20,30.

DE MAHON A PALMA.—

Viernes a las 20,30.

DE PALMA A CIUADELA.—

Martes a las 19.

DE CIUADELA A PALMA.—

Lunes a las 19.

DE CIUADELA A ALCUDIA.—

Domingo a las 10.

DE ALCUDIA A CIUADELA.—

Lunes a las 3'50.

DE PALMA A CABRERA.—

Martes a las 7 y Jueves a las 7.

DE CABRERA A PALMA.—

Martes, a las 14 y Jueves a las 14.

DE PALMA A MARSELLA.—

Día 18 de cada mes a las 21.

DE MARSELLA A PALMA.—

Día 21 de cada mes a las 19.

DE PALMA A ARGEL.—

Día 23 de cada mes a las 16.

DE ARGEL A PALMA.—

Día 25 de cada mes a las 16.

Libros de venta

con arregio al modelo oficial

De 50 hojas, para registrar 2.400 operaciones.

PRECIO 2'50 PESETAS

Imprenta «La Esperanza».

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 15

Principios y bases

DE
reorganización

DE LA

Acción Católica Española

auxiliadora de la vida cristiana, según el testimonio expreso de nuestro Santísimo Padre Pío XI.

En la obra económica social, es evidente que el clero no puede desentenderse de esta acción, por ser una obra de caridad social. Aunque el sacerdote tiene como misión principalísima el culto de Dios y la salvación de las almas, con todo, debe extender su actividad al campo social y económico, cuando es necesario, como sucede en nuestra época, para hacer posible y facilitar la misión religiosa, para realizar algún principio de la moral cristiana, para defender a los fieles de las asechanzas de los enemigos de la fe, que la combaten en el terreno social y económico, y que llevan tras de sí a muchedumbres del pueblo.

Esta misión indirecta del clero

es necesaria en las circunstancias actuales, porque la Acción económica social, cuando está inspirada cristianamente, pretende realizar en la sociedad un plan de justicia social conforme a los principios del Evangelio; tiene por objeto guardar la fe religiosa y la moral cristiana en el pueblo; allana el camino de la vida religiosa; y en cuanto es dirigida en beneficio de las clases necesitadas, es conforme con la misión benéfica que Jesucristo confió a los Apóstoles, ya que el sacerdote de Cristo no es solamente un simple ministro del culto, sino también un misionero de justicia y caridad: está en armonía admirable con toda la tradición cristiana y por fin está recomendada por los Sumos Pontífices.

León XIII en la Encíclica «Rerum Novarum» y en la «Graves de Communi» inculcó que «los sagrados ministros deben colaborar en todo este movimiento que procura juntamente los intereses de la Iglesia y del pueblo cristiano, aplicar a este objeto los valiosos medios de su doctrina, prudencia y caridad». Nos mismos, y no una vez, conversando con eclesiásticos, hemos tenido por bien inculcar «ir al pueblo». Las mismas exhortaciones hicieron Pío X y Benedicto XV: «Es voluntad nuestra, escribía Benedic-

to XV al Obispo de Bérgamo, que los sacerdotes cuenten entre sus deberes dedicarse a la ciencia y al movimiento social cuanto puedan, y con el estudio o con la vigilancia o con la acción, ayuden por todos los medios a cuantos con el mismo fin trabajen rectamente por el bien común». El sacerdote, sin embargo, debe proceder «en estas obras con gran cautela y prudencia» («Graves de Communi re»). Es voluntad de la Santa Sede que el sacerdote, en el movimiento profesional, no se ponga en primera fila, ni tome posesiones y cargos de lucha, porque por su carácter es hombre de paz y de caridad y por su ministerio es padre y pastor de todos, de ricos y pobres, de patronos y obreros. Podrá, sin embargo, desarrollar una acción eficaz y preciosa, que ayudando moralmente y espiritualmente a los organizadores y organizados, instruyendo a los industriales y patronos sobre nuestro programa, y quitando prejuicios, haga más fácil la vida de nuestras organizaciones.

X

Recapitulando e insistiendo

De la doctrina expuesta en los últimos capítulos, se deduce que en las relaciones entre la religión y la política y la economía existe

un gran error que se deriva de confundir el concepto de separación con el de distinción, como observa atinadamente Luis Civarri («Manuale di Azione Católica», parte 1.^a). Hay distinción entre religión y política, entre religión y economía, ya que cada una tiene su propia naturaleza y su fin propio. Pero no podemos admitir que haya separación absoluta.

La economía y la política no son sólo un sistema de normas y un conjunto de «actividades puramente técnicas»; contienen además normas que regulan la actividad del hombre como tal, considerado en relación con su fin último y eterno. Estas normas y esta actividad no pueden escapar del dominio de la ley moral, sino deben estar en armonía o en oposición, porque siendo único el fin humano, única es la ley moral, y ésta informa toda la actividad del hombre, ya sea en sus relaciones privadas, como en las públicas y sociales. Toda cuestión política y económica, que no puede prescindir del fin del hombre, envuelve por lo mismo una cuestión religiosa y moral.

La verdad en esta materia se puede reducir a los siguientes principios: 1.^a La política y la economía son realmente distintas de la religión. 2.^a La política

y la economía pueden considerarse también independientes de la religión cuando tratan cuestiones de índole puramente técnica; pero cuando traten cuestiones económico-morales o político-morales (que manifiestan la actividad del hombre como ser moral) deben inspirarse en los principios ético-cristianos, y por consiguiente no pueden considerarse como independientes de la religión. 3.^a La política y la economía en los puntos de contacto con la religión y la moral cristiana caen bajo la legítima competencia de la Autoridad Eclesiástica, que es guardián y maestra de la religión y de la moral. 4.^a Esta competencia de la Autoridad Eclesiástica no es «directa», porque la Autoridad Eclesiástica no se ejercita sobre materia política y económica en cuanto tal, sino sólo «indirecta», en cuanto se ejercita sobre materia religiosa y moral estrechamente conexas con aquella.

De donde las organizaciones económico-sociales deben reconocer el poder indirecto de la Iglesia, y con mayor motivo cuando se refiere a organizaciones compuestas de católicos e inspiradas en la idealidad cristiana.

Teniendo presente esta doctrina, queda resuelta la principa-

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Última sesión del Pleno

Presidió don Sebastián Simó y Morey.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior.

Quedó enterado del estado económico en fin de octubre.

Se leyeron agradables contestaciones de varias Cámaras relativas a las proposiciones presentadas por la de Palma para que se incluyesen en la solicitud de la Junta Consultiva al Gobierno que ha de tener por objeto modificar el R. D. de alquileres, si, como es probable, se prorroga nuevamente.

Dióse cuenta de la constitución en Avila de la nueva Cámara de la Propiedad, habiéndose correspondido a su saludo y ofrecimientos.

Explicó el señor Presidente su actuación juntamente con el de la Cámara de Comercio y el de la Federación Patronal, invitados por el de la Excm. Diputación provincial a consecuencia de petición que esta Cámara había hecho en mayo último para la rebaja de precios de algunas clases de Cédulas personales.

Manifiestó que de común acuerdo los tres primeros habían propuesto las siguientes bajas:

Tarifa 1.^a Por rentas de trabajo.—Hasta la clase 9.^a, sin alteración. La clase 1.^a de 50 pesetas, quedaría reducida a 42'50; la 11.^a, de 40 a 30; la 12.^a, de 25 a 18'75; la 13.^a, de 15 a 9'75; la 14.^a, de 11 a 6'60; la 15.^a, de 7'50 a 3'75 y la 16.^a, de 3 a 1'50 pesetas.

Tarifa 2.^a Por contribuciones.—Hasta la clase 6.^a, sin alteración. La clase 7.^a, de 97 pesetas, quedaría reducida a 72'75; la 8.^a, de 75 a 56'25; la 9.^a, de 55 a 38'50; la 10.^a, de 35 a 21; la 11.^a, de 17 a 10'20; la 12.^a, de 8 a 4'80; y la 13.^a, de 3 a 1'80 pesetas.

Tarifa 3.^a Por alquileres.—Hasta la clase 5.^a, sin alteración. La clase 6.^a, de 100 pesetas quedaría reducida a 60; la 7.^a, de 70 a 42; la 8.^a, de 50 a 30; la 9.^a, de 30 a 19'50; la 10.^a, de 15 a 11'25; la 11.^a, de 7 a 5'60; la 12.^a, de 3 a 2'70; y la 13.^a, de 1'50 a 1'43 pesetas.

Cédula especial, de 1 peseta a 0'50.

Dicha propuesta fué resuelta en la siguiente forma:

Tarifa 1.^a Rentas de trabajo.—La clase 12.^a, de 25 pesetas, queda reducida a 20; la 13.^a, de 15 a 12; la 14.^a, de 11 a 8; la 15.^a,

de 7'50 a 5; y la 16.^a, de 3 a 1'50 pesetas.

Tarifa 2.^a Por contribuciones.—En esta no ha accedido la Diputación a rebaja alguna en ninguna de las clases.

Tarifa 3.^a Por alquileres.—La clase 10.^a, de 15 pesetas, queda reducida a 12; la 11.^a, de 7 a 5; y la 12.^a, de 3 a 2 pesetas.

Cédula especial, queda en 0'50 pesetas.

El Pleno comentó la resolución adoptada y hubiera visto con más satisfacción una mayor rebaja en consecuencia con la propuesta formulada y con lo que obtuvieron los contribuyentes de otras 35 provincias; y agradeció las ventajas conseguidas, con la esperanza de que en años sucesivos la Excm. Diputación hará más importantes concesiones que alcancen a mayor número de clases de cédulas, especialmente a las de la tarifa 2.^a que no han sido favorecidas en ninguna de ellas.

Acordóse contestar a la Cámara de Madrid que del estudio hecho por la Comisión de Legislación respecto a la reforma del libro 2.^o del Código de Comercio, ha resultado que no se ha visto en él materia que afecte a la propiedad urbana en términos precisos que induzcan a pedir rectificaciones o aclaraciones pertinentes al objeto del Código en relación con los intereses a las Cámaras encomendados.

Quedó enterado de la R. O. por la cual se suspenden las elecciones para la renovación trienal de la mitad de los Miembros de las Cámaras, por haberse de publicar en breve el Reglamento definitivo de ellas.

El señor Carbonell, como uno de los representantes de la Cámara en la Comisión de Solares, explicó el estado en que se encuentra la cuestión de cobranza del arbitrio impuesto por el Excelentísimo Ayuntamiento, indicando las probabilidades de una prórroga en el pago de lo que afecta a solares del casco y ensanche, y las de desistimiento de exigirlo en terrenos del extrarradio, secundando el loable acuerdo de la Excm. Diputación que, según nota publicada en la prensa, renuncia a este ingreso en lo que se refiere a dicho extrarradio.

El Pleno escuchó con agrado las manifestaciones del señor Carbonell, deseando que las probabilidades del desistimiento se convirtieran en seguridad que tranquilice a los propietarios.

Quedó enterado con satisfacción del buen resultado obtenido

por los dos niños y dos niñas que por cuenta de la Cámara formaron parte de las Colonias escolares municipales de este año, tanto en crecimiento, como en peso y perímetro torácico, según la nota de mediciones enviadas por la Alcaldía.

Dióse cuenta de la cobranza de cuotas atrasadas hecha por los procuradores en Noviembre y del estado de las demandas presentadas a los juzgados contra asociados morosos.

Y se levantó la sesión.

De Arte

El próximo día 16, a las doce de la mañana, en «La Veda» quedará abierta una exposición de obras de Arte regionales del pintor señor Derqui, que desde hace muchos años reside en Mallorca.

El catálogo de dichas obras es el siguiente:

- 1 Retrato de D. L. A.
- 2 Interior (Sóller).
- 3 Pla de na Tesa.
- 4 La Beateta: (Sor Tomaseta ont sou—ja vos poreu amagar—perque el dimoni vos cerca—dis un pou vos vol tirar.)
- 5 Porto Colom (Felanitx).
- 6 La familia Mayol,
- 7 Rincón de Deyá.
- 8 La mort del blavet.
- 9 Dolor.
- 10 El retablo. (Deyá)
- 11 La novia.
- 12 El novio.
- 13 Glosador. (Propiedad de don Juan M.^a Thomás).
- 14 ¡Pobre pagés!
- 15 La balanguera.
- 16 Juanayna.
- 17 Atardecer. (Deyá).
- 18 El Puerto de Sóller.
- 19 La Cala del Olive. (Santanyi).
- 20 Tramontana.
- 21 Enamorats.
- 22 El alcalde.
- 23 Calvario.
- 24 El patio blanco. (Lluch Alcari).
- 25 Camino de Lluch.
- 26 Huerto de Sóller.
- 27 Olive. (Deyá).

Telas dec. rativas

(Procedimiento original.)

- 28 Paño de Mesa.
- 29 Pantalla. (Propiedad de don Francisco Bernareggi).
- 30 Pantalla. (Propiedad de don Francisco Bernareggi).
- 31 Pantalla. (Propiedad de don Bernardo Frontera).

CRISTAL DE VENECIA

Servicios para mesa en cristal esmaltado al fuego por los Artistas Venecianos Hermanos Viesta, en 4 colores diferentes.

TODO A GRANEL

Cristalerías completas desde 45 pesetas

Fiezas sueltas casi a precio del vidrio malo

UNICO VENDEDOR EN BALEARES

ANDRÉS BUADES, Plaza de Cort, 8

NOTA IMPORTANTE: Cuando se rompe algo (incluso el tapón de cualquier botella) o quiera ampliarse el servicio, podemos entregarle en el acto, todo lo que necesite, gracias a las inmensas existencias de que disponemos.

Use siempre en su Automóvil y Maquinaria

aceites y grasas lubricantes

SILKOIL

Marca registrada

LUBRIFICANTES AMERICANOS

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRO

Espectorantes y calmantes de la Tosa. Farmacia y Laboratorio de J. Miró. Colón, 22, Perejil

MERCADAL

CASA DE PRIMER ORDEN

Única en Mallorca que sólo se dedica a los artículos de vestir para

CABALLERO

Sastrería y Camisería a medida

BROSSA 9

El «Correo de Mallorca»

Se vende en Madrid:

--- Kiosco de El Debate --- Calle de Alcalá, frente a las Calatravas

NO COMPRE VD. SUS CORBATAS

Sin visitar antes la casa

MERCADAL

Que es la Casa de las CORBATAS

Calidades máximas.—Precios mínimos

BROSSA, 9

32 Cubierta de libro. (Propiedad de don Manuel de Falla).

Dicha exposición permanecerá abierta hasta el día 31 del actual.

CONTRA EL FRIO

CALORIFEROS

inoxidables de todas clases y tamaños muy económicos

Fijese en los precios marcados en nuestros escaparates

La Cartuja

SAN NICOLAS, 41

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Línea de Santany

El día 24 del corriente mes a las once horas tendrá lugar en las Oficinas de esta Compañía, con arreglo a lo estipulado en la escritura de emisión de 7 de Septiembre de 1924, el sorteo anual de las Obligaciones del ferrocarril estratégico de Palma a Santany, que deben ser amortizadas en 1.^o de Enero próximo, a cuyo acto pueden asistir los señores Tenedores de Obligaciones que así lo estimen conveniente.

Palma 13 de Diciembre de 1926.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director Gerente, Ratael B'anes Tolosa.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 25

Mariela

POR EL

Dr. Alberto Risco, S. J.

arranques de mal humor le levantaban la bilis. Para Beatriz la atención, la atracción, mejor dicho, de aquella casa era la presencia de las dos siervas de María que iban alternándose para cuidar de Aurora.

Aquellas dos santas de ropaje negro, de sonrisa de ángel, de mirada tímida, pero dulce, que jamás hacían un gesto de desagrado, al oír las impertinencias de los padres y de la hija, le daban materia de estudio a Beatriz, que las consideraba como dos seres superiores a sí misma, dignas de admiración, pero imposibles de ser imitadas.

Don Abundio, en medio de la brusquedad de su carácter, también cobró a las hermanas o cariños, al menos, respeto, y doña Ambrosia, por su parte, las tomó como blanco de sus impertinencias, hostigándolas inútilmente para que se diesen buen rato en la despensa, porque, como ella

les decía en el seno de la confianza:

—Mire, hermanita, ahora no lo vé la Superiora; cuando venga esa otra madre, que suele venir a ver cómo andan ustedes, yo no le diré nada. Tome usted este pastelito... bébase esta copita de «chartreuse»....»

¡Pobre doña Ambrosia, qué poco seso había en aquella cabeza!

Por fin, Aurora dejó a un lado la fiebre y se abrazó con la resignación. Llevaba cuatro días de convalecencia, cuando la hermana Jacinta avisó a don Abundio que la asistencia de las Siervas de María era preciso que cesase en la casa, pues así lo ordenan sus reglas. La despedida fué algo fría. Precisamente Aurora estaba aquella mañana con «spleen», hablando en inglés; doña Ambrosia estaba con un jaquecén de los de órdago, hablando en castellano, y don Abundio, que acababa de comprar una remesa de cajas de cognac Domecq, de las «capitanas», andaba aquel día algo chispeante, hablando en plata.

Por eso no se despidió siquiera de la hermana Jacinta, pues, como solía decir doña Ambrosia: —«Mi esposo tiene muy mala bebida», y, cuando la «pilla», lo mejor que hace es entrarse en su cuarto y tenderse a la bartola».

Así salieron de aquella casa los dos ángeles de la caridad cristiana, después de llevar un mes de continuas impertinencias, de no interrumpido martirio, oyendo sandeces, aguantando frases desacordes, y llevando la corriente al capricho de Aurorita, de Abundio y de Ambrosia.

Dos días después de haber terminado la asistencia de la enferma cordobesa, Beatriz estaba en Noviciado de Chamberí, visitando a su ya imprescindible amiga, la hermana Jacinta, cuando ésta recibió el premio de sus desvelos y cuidados. ¡Lo que pudo reirse la madrileña!

Don Abundio cayó, sin dadas, en la cuenta, de que era preciso hacer algún regalo a las dos hermanas, para no pasar plaza de desagradecido, y de hecho lo hizo así. Envío al Noviciado una cajita de ciruelas pasas, con una tarjeta, que decía, escrito de su puño y letra, de este modo:

«Abundio Rodríguez Pérez

Alcalde Constitucional de Alcazarribios

saluda a las dos hermanitas que han cuidado de su hija, y les envía esa caja de ciruelas, para que se las lleven a su celda y se las coman ellas a solas».

Beatriz tuvo que despedirse

cuanto antes de su amiga la hermana Jacinta, porque, de seguir allí más tiempo, se hubiese puesto mala de un ataque de risa.

Aurora, apenas convaleciente, fué trasladada a su pueblo natal, para que aquellos aires le restableciesen la salud y le quitasen de la cabeza los muñecos del ingeniero. Era preciso que se enamorase, de grado o por fuerza, de su primo Indalecio, porque éste tenía que ser su esposo. Pocos meses después, volvió a Madrid, curada del mal de amores y en relaciones serias y formales con su primo.

Beatriz, por su parte, se daba entre tanto a la vida ordinaria, añorando cada vez más el desvío de su amiga Mariela, cuando, al volver una tarde de paseo, se encontró con que su lacayo la esperaba en la escalera con la bandeja de plata en la mano y en la bandeja una tarjetita de fina vitela, que decía:

«María Francisca Arregui de Carvajal

saluda a su íntima amiga Beatriz, y le ruega pase cuanto antes por su casa, porque tiene que hablarle de un asunto delicado».

Antes que esta tarjetita viniese a las manos de Beatriz, habían pasado muchas cosas, y para saber

las mejor hemos de retroceder tanto que nos pongamos de pronto en los primeros días de la boda de Mariela, para tomar el hilo de los sucesos y llegar hasta la tarjetita que estaba esperando a Beatriz de vuelta del paseo.

VI

AHORA COMIENZA EL LIBRO

Cuando las florecitas de la ilusión han dejado caer sus pétalos, que, al fin y al cabo, florecitas son las que engalanan y aromatizan los primeros pasos de esa senda por donde se lanzan dos almas, fundidas en una sola; cuando lo que hay de fugaz pasión, más instintiva que razonable, ha comenzado a extinguirse en el cuerpo y en el espíritu, entonces comienza en los hogares su verdadera obra el amor.

Para una travesía larga se necesita llevar gran copia de bastimentos y perrechos, que reparen las quebras de la nave; pero, si esa travesía es de indefinida duración, y esa nave se llama hogar, y esa mar es la vida del hombre, donde tantas naves se cruzan y se ponen al habla, el repleto de amor, pero de amor de ley, de ese que atesora todos los quilates posibles de honor y de respeto de sí mismo, es el único que mantendrá a los nautas abas-

INFORMACION TELEGRAFICA

SERVICIO ESPECIAL DE "CORREO DE MALLORCA,"

Desde Madrid

Consejo de Economía Nacional

Madrid 15 (2'40)

Reunión en la Presidencia

A las 9'15 terminó la reunión, celebrada en la Presidencia, de la sección de aranceles y valoraciones del Consejo de Economía.

Presidió el Marqués de Frontera.

Se aprobó el repertorio arancelario de 1927. Se publicará en la Gaceta el primero de Enero próximo.

No contiene modificaciones esenciales.

Quedaron pendientes muchos expedientes, por cuya razón mañana por la tarde volverá a reunirse la sección.

De Palacio

Madrid, 14 (22'00)

Anoche regresó el Rey

En las primeras horas de la noche ha llegado a Madrid el Rey en automóvil, procedente de la provincia de Cáceres, en donde, como es sabido, ha permanecido varios días cazando en la finca «El Guadalperal».

Audiencia regia

La reina doña Victoria recibió al ministro de Instrucción pública y a su señora; a la marquesa viuda de Villalobar y a doña María Vaquero.

La consignación

para el clero

Madrid, 15 (22'00)

Se aumenta el sueldo al clero rural

En el Consejo de Ministros celebrado ayer tarde, y a propuesta del Ministro de Gracia y Justicia, se aprobó el aumento de la consignación para el clero rural, en la siguiente forma:

200 pesetas anuales para el sueldo, más 125 pesetas para los gastos del culto, para cada curato.

Dado que existen unos 3.373 curatos, rurales el aumento importa un total de 1'076.725 pesetas.

Consejo de Ministros

Madrid, 15 (2'00)

A la salida

A las 9'20 de ayer noche, terminó el Consejo de Ministros.

A la salida, el Presidente, señor Primo de Rivera, manifestó a los periodistas que todo el Consejo había sido administrativo.

—Hemos resuelto muchos expedientes de Trabajo, Hacienda y Gracia y Justicia, quedando aprobados los presupuestos de Marina, Gracia y Justicia y Fomento.

El señor Conde de Guadalhorce le interrumpió diciendo:

—¿El de Fomento?

—Es verdad— contestó el Marqués de Estella— porque dicho presupuesto ha quedado sujeto a sencillas modificaciones.

Nota oficial

La nota oficial del Consejo, facilitada a los periodistas dice lo siguiente:

«Del Ministerio del Trabajo se aprobó un R. D. reglamentando el descanso dominical.

Aprobóse el ayal del Estado para la construcción de ciudades jardines, casas baratas y cooperativas de las mismas casas para funcionarios públicos.

De Hacienda, aprobáronse algunas transferencias y suplementos de crédito.

Quedaron aprobados los presu-

puestos de Justicia, Marina y Trabajo.

Ampliación del Consejo

En el Consejo de Ministros celebrado ayer no se trató de la Asamblea nacional.

Hasta que el Marqués de Estella haya terminado el estudio de la documentación, no presentará el asunto al Consejo, aunque el decreto convocándola se publique antes de fin de mes.

El presupuesto de Marina obtiene economías con bajas de buques y amortización de cuerpos auxiliares.

En el descanso dominical se han incluido los peluqueros, estancieros, actores, loteros y otras profesiones que antes no se consignaban.

Lo tendrá la prensa y las 24 horas de descanso se contarán desde el momento que dejen de funcionar las máquinas.

Respecto a los estancos, en los lugares donde haya más de uno, cerrará el 50 por 100.

Lo mismo pasará con las loterías.

Los actores tendrán un día, o dos medios días, según ellos prefieran, disfrutando toda la compañía de dos medios días.

Los peluqueros continuarán como ahora.

La organización judicial

Un decreto de Gracia y Justicia contiene normas para la organización judicial.

Se hará escalonadamente durante el año 1927, acoplándola al aumento de carreteras y ferrocarriles, que determinarán la nueva circunscripción de los partidos judiciales.

En su consecuencia se suspende la provisión de las plazas vacantes de jueces y fiscales.

La consignación para el clero

Se trató también del aumento al clero rural, que detallamos en otra sección de este mismo número.

La Bolsa

Madrid, 15 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	68'50
Interior fin de mes.	68'00
Amortizable 5 por 100.	91'30
Amortizable 4 por 100.	89'00
Banco de España	630'00
Compañía Tabacalera.	190'00
Francos.	26'00
Libras.	31'74
Exterior.	21'60
Marcos oro.	00'00
Liras.	00'00
Dólares.	6'55
Coronas.	0'00
Francos suizos.	126'75
Francos belgas	18'30

El Comité regulador de la industria

Madrid, 14 (22'00)

Un escrito del Círculo Mercantil

El Círculo Mercantil ha enviado al jefe del Gobierno un escrito agradeciendo su última contestación relativa al Comité regulador de la industria, y añade:

«Persuadidos, sin embargo, por nuestra convicción, nos hubiera parecido más conveniente que el Comité regulador de las industrias no hubiese llegado a funcionar.

La realidad, lo imprevisible, la fuerza incoercible de la voluble voluntad humana, plantearon de modo más indubitable la diferencia que existe entre la función objetiva del individuo y la subjetiva del Estado.

Técnicos, trabajo, producción, es-

tímulo, son sinónimos de capacidad y virtud completamente libres, refractarios a toda norma como la establecida, sólo útil para instituciones que precisen tener expresamente reglamentado su sentido moral y jurídico, porque no sean múltiples sus funciones; no creemos crea que el Estado logre de hecho lo que sólo puede corresponder, como la libertad de juicio, a la libre ejecución de iniciativa, y por estas razones no quisieramos que el desarrollo de tal capacidad y virtudes, que tienen períodos muy delicados, por lo que significan en la vida económica de un país, tuviesen un entorpecimiento por causa del optimismo, aunque sea sano, de una buena voluntad.

La Asamblea

Nacional

Madrid, 14 (22'00)

El informe de los ponentes

Don José María Peman, don Luis Gavilán y don Luis Benjumea, ponentes del proyecto de convocatoria de la Asamblea Nacional Consultiva, han entregado ya al Presidente del Consejo de ministros su informe definitivo relativo al carácter y atribuciones de la misma.

El marqués de Estella se propone introducir algunas modificaciones antes de someterlo a examen del Consejo de ministros.

De Provincias

Madrid, 14 (22'00)

Cáceres.—Detalles de la visita del Rey

Cáceres.—El Rey llegó al Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe a las dos de la tarde, en automóvil, acompañado de los duques de Santoña, Alba y Peñaranda, el marqués de Viana y don Joaquín Santos Suárez.

Toda la Comunidad de padres franciscanos del Monasterio recibió al Monarca, y éste entró en el templo acompañado del superior, el alcalde y el delegado gubernativo del partido.

Don Alfonso oró fervorosamente unos momentos antes la imagen de la Patrona de Extremadura y besó su manto, e igual hicieron las personas de su séquito.

Después el Monarca, con los aristócratas que le acompañaban, y asesorado por los padres franciscanos, recorrió todo el Monasterio, admirando las obras de arte que encierra.

Luego fué obsequiado el Rey por la Comunidad con un té.

Otrició el Soberano que se creara un patronato para la conservación del Monasterio.

Pontevedra.—Un automóvil atropella a cinco mujeres

Pontevedra.—Dicen de Vigo que un automóvil procedente del pueblo de Figueirín arrolló a un grupo de mozas que salían de un baile.

Resultaron cinco de ellas heridas de gravedad.

El chofer causante de la desgracia, aterrado por lo que había hecho, abandonó el vehículo y se internó en el monte.

La situación en Marruecos

Madrid, 14 (22'00)

En el sector de Larache

Larache.—El general Sousa recorrió la línea de vanguardia, informándole al Interventor de Beni Arós de las emboscadas que se preparan para castigar a los huidos que tratan de dar golpes de mano en los poblados.

Las fuerzas de Regulares se han fortificado en la famosa posición de

Kala para evitar que pasen ginetes de la zona francesa.

Repatriación de veinte compañías de Infantería

Tetuán.—Se ha iniciado la repatriación de las veinte compañías de infantería.

Ha embarcado en Ceuta la de Alba de Tormes, que tiene su plana mayor en Ronda; en Larache las de Reus y Alfonso XII, de la región catalana y en Melilla la de Wad Rás, de la guarnición de Madrid.

En días sucesivos lo harán las restantes para terminar la repatriación el día 21.

La reforma tributaria

Madrid 14 (22'00)

Se publicará el decreto el viernes próximo

El viernes próximo aparecerá en la «Gaceta» el decreto relativo a la reforma tributaria.

El vuelo a la Guinea

Madrid, 14 (22'00)

De la llegada a Las Palmas.—Accidente.—Agasajos

Según telegramas recibidos de Las Palmas el aparato pilotado por el comandante Lorente, jefe de la escuadrilla, al amarar lo hizo un poco violentamente contra el oleaje, sufriendo ligera avería, consistente en que se le aflojaron algunos remaches. El accidente carece de importancia.

El aparato fué remolcado al interior del puerto.

El amaraje de los otros dos aparatos fué admirable, llegando con sus propios motores a enfilarse la boca del puerto maravillosamente.

En la terraza del Club Náutico fueron recibidos los aviadores por el alcalde de Las Palmas, señor Manrique que les dió la bienvenida; el gobernador, el cabildo insular y demás autoridades.

La multitud no cesaba de aclamarles.

A la una se les sirvió, en el comedor del Club, una comida.

Los aviadores manifestaron que estaban muy complacidos por los obsequios y atenciones de que han sido objeto en Casablanca y en Las Palmas, donde el entusiasmo ha sido muy grande.

El aviador Martínez manifestó a los periodistas que en esta etapa habían volado a una velocidad de 140 kilómetros por hora; durante la primera mitad del viaje, el tiempo fué despejado y bueno; luego, hasta Gran Canaria, había muchas nubes y bruma.

Terminada la comida, los aviadores fueron obsequiados en el comedor del Club con champaña y habanos.

Luego, seguidos de las autoridades y público, se dirigieron al Hotel Madrid, donde el Ayuntamiento les dispuso alojamiento.

Después pasearon por la población.

No se sabe cuándo continuará el vuelo

En la Dirección general de Colonias y Protectorado, han manifestado este mediodía que los hidroaviones de la patrulla «Atlántida» continúan en Las Palmas, ignorándose cuándo emprenderán el vuelo para cubrir la tercera etapa del recorrido hasta la Guinea española.

Banquete en Madrid

Anoche se celebró en el restaurant Molinero un banquete íntimo en honor de los aviadores que harán el vuelo directo de Sevilla a Bata, capitanes Barbará y González Gil.

Reinó gran cordialidad entre los comensales, que eran jefes y oficiales de aviación.

El vuelo directo a Guinea.—Lo harán de Sevilla a Bata en un aparato de construcción española, saliendo del 19 al 23, dos capitanes

Está ya terminado el aparato con el que los capitanes Barberán y González Gil efectuarán el vuelo directo de Sevilla a Bata.

Como es sabido, este aparato es de construcción exclusivamente española, y lleva carburadores I. R. Z., de un inventor español; ha sido construido en Valladolid.

Desde el sábado, se encuentra ya en Cuatro Vientos este aparato, a donde fué conducido por un piloto de la casa constructora y por el capitán González Gil.

El jueves, seguramente, una vez que el aparato haya sido repasado y tenga colocados los instrumentos de navegación, será conducido a Sevilla, y en esta población se realizarán ya, al día siguiente, las pruebas necesarias para fijar definitivamente la carga, la altura a que puede volar, el número de revoluciones a que hay que mantener la hélice, etc.

La salida para la Guinea no está fijada aún.

Será del 19 al 25 del mes actual, para aprovechar la luna llena.

No pueden precisar tampoco, los mismos aviadores que harán el viaje, si llegarán a Bata o se quedarán en Santa Isabel, a doscientos cincuenta kilómetros antes.

Este vuelo durará veintisiete horas; no establecerá record de duración, puesto que en Francia duró uno cuarenta y cuatro horas.

Claro que conviene tener en cuenta que este vuelo se efectuó sobre un aeródromo.

El vuelo directo, la mayor distancia recorrida hasta ahora es de 5 500 kilómetros; también en este caso hubo la circunstancia en pró de que fué sobre terreno civilizado.

En los primeros días del próximo mes saldrá la escuadrilla que, compuesta de tres aparatos terrestres, mandados por el comandante Pastor, harán el vuelo, en etapas, por la costa, hasta Bata.

La organización

corporativa

Madrid 14 (22'00)

Aplicación del decreto

El próximo día 22 celebrará su primera reunión la comisión que estudia la aplicación del decreto ley de organización corporativa nacional.

Se estudia ahora la orientación que debe darse a la aplicación del decreto para señalar los grupos industriales que serán objeto de inmediata organización paritaria, aparte de aquellos patronos y obreros que lo han solicitado de común acuerdo, como los peluqueros de Madrid y Lérida y los metalúrgicos de Vizcaya.

Una vez discutida la orientación, se procederá a la reglamentación de la l y con las variantes que el Ministerio estime oportunas.

Tan pronto se hayan constituido los comités paritarios, se procederá a la constitución de las corporaciones.

Noticias varias

Madrid, 14 (22'00)

El descanso dominical

Se ha terminado ya la redacción del reglamento del descanso dominical, sometiéndolo hoy el ministro a la aprobación del Consejo.

En virtud de dicho reglamento, se resuelven algunos aspectos de la nue-

va legislación del descanso en lo que se refiere a los peluqueros, a los estanqueros, a los actores y a otros.

En el reglamento se tiene en cuenta la ley de comités paritarios.

Se ha impuesto una multa de 10.000 pesetas a un periódico de Pamplona

Se sabe que el Gobierno ha multado con 10.000 pesetas al periódico de Pamplona, aludido ayer en la nota relativa al éoncierto económico con Navarra.

Intercambio universitario

Según un telegrama de la Universidad de Oxford, un alumno de la misma vendrá a pasar las Navidades a Granada, comenzando con ello el intercambio universitario de que se viene hablando.

Más del crimen de la Lotería de la calle de Alcalá—La superstición ha llevado a numeroso público a la Administración donde se desarrolló el suceso, para adquirir vigésimos del sorteo de Navidad

Hay se ha abierto de nuevo al público la lotería de la calle de Alcalá donde se cometió ayer el crimen de que dimos cuenta.

Al frente del establecimiento se hallaba la dueña doña Asunción Besó.

Numeroso público ha desfilado por la lotería, parte para curiosarse y otra mayor para adquirir vigésimos del próximo sorteo de Navidad por la superstición de que a esta Administración han de corresponder importantes premios.

Respecto del agresor, Rafael Mora, además de lo que hemos comunicado

do antes, se sabe que se encontraba en apuradísima situación económica, y que ayer a mediodía, al salir de la pensión donde se hospedaba, dijo a la patrona que por la noche liquidaría todas las deudas.

Uno que heredó un millón resulta muerto al probar un triciclo a motor

En la carretera de La Coruña, cerca de Las Pozas, un triciclo a motor tropezó con un obstáculo, y debido a la velocidad que llevaba dió cinco vueltas de campana, lauzando a sus ocupantes a unos veinte y ocho metros de distancia.

Los ocupantes del triciclo eran el agente de vigilancia don Luis Soriano y don Fernando Palomeque.

Los vecinos de Las Pozas acudieron en socorro de los accidentados, auxiliándoles.

El señor Soriano presentaba grave contusión en el abdomen y el señor Palomeque varias heridas gravísimas.

Con grandes precauciones fueron trasladados a Madrid, falleciendo en la clínica el agente Soriano.

Su acompañante está en gravísimo estado.

El agente Soriano desde hace varios días había heredado de un pariente suyo de Murcia más de un millón de pesetas, y sufrió el accidente que le costó la vida al hacer pruebas de un triciclo que acababa de adquirir.

Prensa Asociada.

Notas sueltas

Inglaterra

El partido liberal inglés

Londres.—Trescientas personas preeminentes del partido liberal han firmado un documento adhiriéndose a la proposición de Shadow, de aprobar la actitud de Lord Asquith frente a la política de Lloyd George, en ocasión de la última huelga general en Inglaterra.

En un discurso pronunciado anoche por Lord Grey, éste declaró que ni él ni sus amigos podían asociarse por más tiempo a la política preconizada por el señor Lloyd George quien en lo sucesivo tendrá que continuar solo su camino, ya que los liberales ingleses no podían asociarse a la obra destructora que para el partido liberal representa la actuación de Lloyd George durante la última huelga general y por su manera de apreciar la defensa de los intereses británicos en China.

La supuesta estancia del Príncipe de Gales

Londres.—Con referencia al rumor circulado de que el Príncipe de Gales había estado en España, hace observar el «Daily Mail» que el príncipe heredero no ha salido de Inglaterra desde su último viaje a París, en septiembre, careciendo la noticia de todo fundamento.

Australia

Importantes incendios en Nueva Gales del Sur

Sidney.—Los incendios en las estepas de Nueva Gales del Sur han adquirido tales proporciones que vastas regiones se hallan amenazadas de una devastación general.

El número de heridos aumenta de un modo inquietante. En Wellington y en Cotamónn las llamas, que alcanzan una altura de diez metros, avanzan con una rapidez extraordinaria, adquiriendo la velocidad de un automóvil.

Numerosas habitaciones y depósitos de granos han quedado completamente destruidos, a pesar de los heroicos esfuerzos de millares de personas ocupadas día y noche en atacar el fuego.

El incendio se extiende en un frente de 20 kilómetros en Dubbo y Tangle, y en las riberas del Bogan, en donde millares de hectáreas de cultivo han quedado completamente destruidas.

En los alrededores de Forbes se evalúan los daños materiales en cuarenta millones.

Canadá

Temporal de nieve en Canadá

Paris.—Al «Times» le comunican de Toronto (Canadá), que un terrible temporal de nieve se desencadena actualmente sobre el Canadá Occidental.

La incomunicación es absoluta, pues gran parte de postes telegráficos y telefónicos han sido derrumbados y en la región de Edmonton la nieve ha hecho varias víctimas.

Méjico

Rebeldes derrotados

Méjico.—Las tropas federales han derrotado a las fuerzas rebeldes que intentaban apoderarse de San Miguel Allende. Fueron cogidos 7 rebeldes a los cuales se pasó inmediatamente por las armas. El Gobierno federal está dispuesto a sofocar todo movimiento insurreccional con toda energía.

Japón

La grave enfermedad del Emperador

Tokio.—A consecuencia del estado de gravedad del Emperador, el príncipe regente Hitohito, ha desistido de efectuar la anunciada visita oficial al Ayuntamiento de la Capital.

El príncipe regente no ha salido del palacio real de Hayama, donde se halla enfermo el emperador.

Java

Sacudidas sísmicas

Batavia.—En la noche de ayer se sintieron 19 sacudidas sísmicas en la región de Tagel, en el Norte de Java. El fenómeno ha causado un gran pánico en la población, pero hasta el momento no se sabe que haya resultado ninguna víctima. Los daños materiales son importantes.

Francia

Briand regresa a París

Paris.—Anoche llegó a esta capital el señor Briand, que en la estación fué saludado por varios ministros y gran número de parlamentarios.

También acudió a esperarle el embajador de Alemania, señor Von Hoesch.

Algunos afiliados al partido realista intentaron hacer manifestaciones de desagrado, pero fueron dispersados por la policía.

M. Poincaré desea que el franco permanezca por algún tiempo en su nivel actual

Paris.—El diario «L'Echo de Paris» cree estar en condiciones de poder declarar que el Banco de Francia ha comprado una nueva cantidad de divisas apreciadas, pero que el señor Poincaré en su deseo que la especulación no repercuta en oscilaciones exageradas, desea que el franco permanezca por algún tiempo en su nivel actual.

Chamberlain también ha llegado a París

Paris.—El señor Chamberlain, con su esposa, llegó a esta capital esta mañana.

A mediodía ha seguido su viaje para Londres.

El presupuesto francés

Paris.—En el informe que ha presentado al Senado el ponente del presupuesto, M. Chéron, se dice que el presupuesto para el año 1927 está equilibrado, pero se reconoce que sería imprudente considerar como terminado el período de las dificultades.

El presupuesto queda equilibrado, y la situación de la Tesorería es excelente. El día 31 del mes actual podrán ser reembolsados al Banco de Francia dos mil millones que avanzó al Estado y hacerse en 1927 otro reembolso de ocho mil millones.

Se hace observar también que el franco ha doblado su valor de cotización en cinco meses, y que un stock importante en divisas extranjeras puede evitar cualquier brusco sobresalto.

Ese resurgimiento financiero puede traer consigo algunas dificultades económicas, y por consiguiente disminuirá el volumen de ingresos, situación que exige la mayor prudencia.

El informe termina diciendo que el país sabrá apreciar la obra del Gobierno y colaborar con éxito en esta obra de saneamiento financiero.

Dinamarca

Solución de la crisis

Copenhague.—Se ha formado el nuevo ministerio.

Lo preside el señor Mygdal, que toma, además, a su cargo, la cartera de Agricultura.

A Negocios extranjeros va el señor Moltesen, y a Hacienda el señor Neergaard.

Italia

Se impone a los comerciantes italianos una contribución especial

Roma.—El ministro de Economía ha presentado un proyecto al Gobierno, que éste acaba de aprobar, y consiste en fijar una cuota de 400 a 5.000 liras, según los casos, a todo comerciante que trate de ejercer su negocio.

La cuota, que fijará cada Administración municipal, se hará efectiva en bonos del empréstito.

El procedimiento se pone en práctica con objeto de obligar al comercio refractario a que se interese en el empréstito.

Después de la firma del tratado italo-albanés

Roma.—El presidente de la República albanesa y el rey de Italia se han

crucado expresivos despachos de felicitación con motivo de la ratificación del tratado de amistad italo-albanés.

También se han cruzado telegramas análogos entre el presidente de la República albanesa y el señor Mussolini.

Alemania

El Gobierno alemán aprueba la actuación de Stressemann

Berlin.—El canciller ha expuesto en el Consejo de ministros celebrado ayer los resultados del Consejo de la Sociedad de Naciones. El Gabinete aprobó y dió un voto de gracias al señor Stressemann por haber defendido y salvaguardado con energía el punto de vista alemán.

La delegación alemana llegará a esta capital hoy, y el señor Stressemann hará inmediatamente un informe al presidente del Reich y al Consejo de ministros. Créese asimismo que a últimos de semana hará también una declaración pública en el Reichstag.

Se afirma que el Príncipe Enrique representará a la casa Krupp en Méjico

Berlin.—Varios miembros de la familia Hohenzollern se dedican, por su cuenta, a grandes empresas o a negocios industriales.

La esposa divorciada del príncipe Eitel Federico hace dibujos para tapices de las grandes casas de Postdam. El viaje del príncipe Enrique tiene una finalidad comercial y se dice que representa a la casa Krupp, de Essen, que trata de establecer una fábrica de armas en Méjico. El príncipe ha sido recibido con gran cordialidad por el presidente Calles.

La situación política es muy confusa

Berlin.—Sigue bastante confusa la situación política interior.

Los populistas esperan conocer las declaraciones del señor Stressemann para fijar la actitud del partido con respecto a los socialistas, de cuya actitud depende la suerte del Gobierno actual.

Sin embargo, se observa una tendencia a aplazar las interpelaciones sobre política interior, hasta después de Navidad.

Lo que dice la prensa

Berlin.—La prensa alemana acoge con sentimientos muy diferentes, según los partidos, los resultados del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Unicamente la prensa liberal y socialista muestra satisfacción y com prueba con alegría que dentro de seis semanas habrá cesado la presencia de la Comisión Militar Interaliada del Control, que era considerada como una humillación innecesaria.

La «Gaceta de Voss» estima que en la cuestión de la retirada de la Comisión Militar Interaliada del Control, la delegación alemana ha alcanzado una victoria definitiva.

En Ginebra, dice el «Lokal Anzeiger», no es Briand el que ha vencido, sino Poincaré y el mariscal Foch.

La «Deutsche Zeitung» dice: En lugar del control militar, los espías oficiosos se establecen en Berlín, lo cual demuestra que Alemania se ha sometido a Francia.

En el próximo Consejo de Ministros se oirá a Stressemann

Berlin.—El Gabinete del Reich se reunirá el próximo miércoles para escuchar el informe de Stressemann sobre las negociaciones de Ginebra.

El jueves comenzará el debate político en el Reichstag.

La delegación alemana ha llegado a Berlín

Berlin.—La delegación alemana ha llegado a Berlín, esta tarde. Stressemann hará inmediatamente un informe al Presidente del Imperio y al Consejo del Reich. A fines de semana hará una declaración pública en el Reichstag.

RADIOGRAMAS DE ESTA MAÑANA

ALEMANIA.—Stressemann marchará a Egipto

Berlin.—Después de comunicar al gobierno los resultados de la sesión del Consejo de la Liga de Naciones, en Ginebra, el ministro de Negocios extranjeros, Stressemann, tomará vacaciones en Egipto.

SAN MARINO.—Parlamento fascista

San Marino (Italia)—La pequeña república de San Marino eligió un parlamento fascista, en las recientes elecciones.

YUGOSLAVIA.—Usonovitch formará Gobierno

Yugoslavia.—El Rey encargó a Usonovitch la formación de nuevo Gobierno.

Del Extranjero

La guerra en China

Avance de las tropas manchúes y de las nacionalistas

Pekin.—La situación política en el Noroeste de China hácese cada vez más interesante, observándose una tendencia a un sensible cambio en la situación actual.

Las tropas manchúes avanzan rápidamente en las provincias de Kansu y Shansi septentrional contra las fuerzas nacionalistas que operan bajo el mando del llamado general cristiano Feng Yu Sian. Por otra parte, se sabe que las tropas nacionalistas ya han penetrado en la región de Honan occidental y se considera que las fuerzas de Vu Pei Fú no están en situación de oponerles una seria resistencia.

Se trata ahora de saber si las tropas manchúes serán capaces de impedir a las fuerzas nacionalistas de establecer contacto en el Sur de Honan, en cuyo caso el Gobierno de Cantón ganaría un extraordinario prestigio y extendería considerablemente su influencia en China.

Las relaciones

franco-italianas

Se temía un alzamiento de los fascistas residentes en la Costa Azul

Montpellier.—El periódico «L'Eclair», publica una interesante información, enviada desde Niza por su corresponsal, sobre los motivos de los movimientos de tropas francesas en la Costa Azul.

El plan consistía en un ataque de los fascistas de la Costa Azul a las Alcaldías y puestos oficiales de los pueblos. Los fascios, constituidos militarmente, alcanzan, como en Villefranche, un número de 500 inscritos. A éstos se había encargado iniciar el ataque por sorpresa, y si lo daban con éxito, continuarían, si no serían desautorizados, como ha sucedido.

Una vez realizado el ataque, los milicianos fascistas franquearían la frontera para darles mano a los atacantes y seguir el ataque hacia Niza, franqueando el collado de Tende.

El éxito primero era fácil porque las fuerzas francesas en la Costa Azul eran en total 540 soldados de las distintas armas.

Las medidas tomadas han conjurado todo peligro de un ataque brusco. Primero llegaron unos quinientos gendarmes e inmediatamente comenzó el desfile de trenes militares. Hoy, entre Cannes y Menton, están escalonados unos 30.000 hombres. La escuadra del Mediterráneo, completa, está en Villefranche y Golfo de St Jean, haciendo ejercicios de tiro y de patrulla. Incluso las construcciones militares y fortificaciones han sido acentuadas.

La persecución religiosa en Méjico

Más de cien mil personas acuden al Santuario de la Virgen de Guadalupe

Nueva York.—Despachos de Méjico dicen que más de cien mil personas han asistido a la peregrinación de la Virgen de Guadalupe, para conmemorar el aniversario de la aparición de la Virgen a Juan Diego en 1564.

La ceremonia ha revestido una brillantez extraordinaria.

De aviación

El vuelo Madagascar-Marsella

Quilimane (Africa oriental portuguesa).—El teniente Bernard, que efectúa en hidroavión el raid Madagascar-Marsella, después de haber hecho el de Marsella-Madagascar, ha llegado a Quilimane.

Saldrá mañana para Fuerte Johnson.

Vuelo a las Indias

El Cairo.—Los aviadores ingleses Leite y Stick que efectúan un raid a las Indias en un pequeño avión, salieron de esta ciudad y esperan llegar hoy mismo a Bagdad.

Ha llegado asimismo el aviador suizo Mittelholzer, quien tuvo que aterrizar ayer en Abu Kir procedente de Atenas a consecuencia de una avería en los flotadores, cuya reparación tardará unos cinco días. Se propone continuar el vuelo con dirección a Assuan (Alto Egipto).

¡CALVOS!

HECHOS Y NO PALABRAS

Lo primero que hace falta para recomendar un medicamento es sinceridad, el resultado se encarga de lo demás.

El Regenerador Ipos.—No es un líquido más o menos perfumado y mejor o peor presentado por el cual Vd. sugestionado por pomposo y llamativo anuncio, pida unas pesetas para después decepcionado de ese nuevo engaño tenerlo que abandonar a un lado del tocador donde perdura como acusador de su excesiva credulidad.

El Regenerador Ipos.—Es un medicamento Verdadero, es un remedio Infalible contra la calvicie, remedio cuya eficacia está sancionada por un sin número de eminencias médicas y declarado de utilidad pública por los departamentos de higiene de las Repúblicas Argentina, Brasil y Uruguay, siendo de libre expendio en todo Norte América.

El Regenerador Ipos.—No es una de tantas fórmulas tomadas al azar, de cualquier tratado para sorprender la buena fé del paciente, Ipos es un compuesto de extractos científicamente obtenido exclusivamente de plantas de la flora americana, extractos cuyos efectos curativos se han aprobado por la aplicación que de vulgares conocimientos de esas plantas hacían y aun hacen para regenerar sus cabellos los indios fronterizos (Indios Chanás) de lo que hoy es límite de las repúblicas del Uruguay y Brasil.

Todo esto que aquí afirma asegurando su eficacia Vd. lo ha leído mil veces en los anuncios de pretendidos remedios y lo ha leído en forma más galana y en el canto de la sirena; pero lo que a pesar de su retórica ninguno le ha dicho es lo que el autor de regenerador Ipos le garantiza: Si Vd. emplea el Regenerador Ipos y no se cura la calvicie se le reintegra todo el importe que haya gastado, con solo acompañar un certificado de su médico que así lo declare, cada frasco lleva una garantía en regla de este ofrecimiento.

El precio del regenerador Ipos es de cincuenta pesetas (pero cura sin gastar docenas de frascos) franco de portes y embalaje en el domicilio del comprador.

Los pedidos acompañando cheque por el importe y en carta certificada a los laboratorios Ipos y a nombre de su propietario y Director don Nicolás Guerrero con la dirección del margen.

Los envíos se hacen por correo y sin indicaciones exteriores de su contenido.

Todas las poblaciones de España tienen agentes bancarios por intermedio de los cuales se pueden obtener cheques sobre los bancos de Montevideo o por giro postal internacional.

No se incluyan billetes en los pedidos ni se certifiquen cartas sin acuse de recibo.

República O. del Uruguay

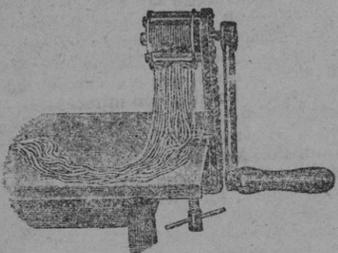
Dr. D. Nicolás Guerrero

Laboratorios Ipos

Pedro Fco. Berro 70

POCITOS MONTEVIDEO

Máquinas domésticas de hacer pastas para sopa



Fideos, Cintas, etc.
(Fideos, burbayás, burbayó etc.)

Conviene a las Casas Particulares para saber la pureza de lo que comen;

A los Colegios, Comunidades, Cuarteles, por higiene, rapidez y economía; a las Tiendas de Comestibles, para obtener doble beneficio, en la venta de un artículo selecto a menos precio.

Muestras, prospectos y recetas

Casa Andrés Buades

Plaza de Cort, 8, Palma

Solución Cases

DE

Clorhidro-Fosfato de Cal

premiado en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta deshidratación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de «Anemia», «Clorosis», «Raquitismo», «Inapetencia», «Convalecencias», e. c. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor: Farmacia de J. Puchadas, Plaza de la Luna, Barcelona.

Mariano Jaquotot

PALMA DE MALLORCA

Materiales para la construcción

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos en Santa María (Mallorca)
Venta de azulejos y demás materiales para la construcción

Bovedillas de 40 y 50 cm. a 24 y 30 ptas. el cien
Perejil 11 y 13 Teléfono 367

Servicios de la Compañía Transatlántica

Servicios directos

LINEA CANTABRICO A CUBA-MEXICO

El vapor Colón Cristóbal saldrá de Bilbao y Santander el día 4 de Nvbre. de Gijón el 5 y de Coruña el 6, para Habana Veracruz y Tampico
El vapor Alfonso XIII saldrá de Bilbao y Santander el día 26 octubre de Gijón el 27 y de Coruña el 20 de octubre para Habana, Veracruz y Tampico.

LINEA DEL MEDITERRANEO A COSTA FIRME Y PACIFICO

El vapor León XIII saldrá de Barcelona el día 20 de Noviembre de Valencia el 21 de Málaga el 23 y de Cádiz el 25, para Santa Cruz de Tenerife, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, P. Colombia, Colon, Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA A FILIPINAS

El vapor saldrá de Bilbao el día 19 de octubre, de Gijón el 20 de Coruña el 23, de Vigo el 24, de Lisboa (facultativa) el 25, de Cádiz el 27, de Cartagena el 28, de Valencia el 29, de Tarragona (facultativa) y el 30, de Barcelona el 1 de novbre. para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LINEA MEDITERRANEO A BRASIL-PLATA

El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá de Barcelona el 21 de Noviembre, de Málaga el 12 y de Cádiz el 14, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá de Barcelona el día 7 de Nbre., de Málaga el 8 y de Cádiz el 10, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA-MEXICO NEW-ORLEANS

El vapor Manuel Calvo saldrá de Barcelona el 6 de Nvbre., de Valencia el 7 de Málaga el 9 de Cádiz el 11 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba (facultativa), Habana, Progreso (facultativa) y Veracruz.

LINEA RAPIDA DIRECTA A ESPAÑA NEW-YORK

El vapor Manuel Arnús saldrá de Barcelona el día 25 de Octubre de Sevilla (facultativa) el 29 y de Cádiz el 3 para New-York.

LINEA A FERNANDO POO

El vapor Isla de Pansy saldrá de Barcelona el 15 de Nbre. para Valencia, Alicante y Cádiz de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort y agrado. Todos los vapores tienen médico y capelán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja del 30 por 100 sobre fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Wladivosok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta como ensayo desean hacer los exportadores.

Agente en Palma, Jaime M. Granada, Plaza de Cort, n.º 10.

Tenedor de Libros

Se ofrece por horas, buenas referencias. Razón, Centro de Anuncios.

SUMA Y SIGUE

Sigue la asombrosa rebaja de precios

Visite nuestra exposición y comprará

Artículos surtidos

Para Señoras, desde Ptas. 10

Para Caballeros, desde » 18

Para niños, todos los precios

Saldos desde ptas. 5

Calzados

Bazar Balear

ELABORACION MANUAL

Directamente al consumidor

Sindicato 57—Palma

Finca en el Terreno

Se vende. Razón Centro de Anuncios.

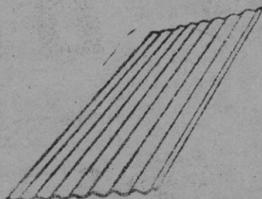
Vinos de mesa Oliver

De venta sacristía de San Jaime, núm. 3, callejón y Merced, 8.

Piano de estudio

Se vende, Quetzilas, 36, Santo Catalina. De 9 a 1.

Portland Artificial "Landfort",
Grapiet-Portland "Vallecarca",
De la Fábrica de Cementos Vallecarca
de
José Fradera
Rocalla



Pizarra Artificial para cubrir techos.
La cubierta de menos peso y más resistencia
Se hacen presupuestos para toda clase de obras.

Alfredo Llompart

Avenida Alejandro Rosselló, 14

¿SABAÑONES?

Sedas

Use sin demora

Tópico H

que los cura radicalmente en un día.

De venta en todas las farmacias.

Depilación radical

Única sin molestia y sin que se repuduzca el pelo. Conquistador, 7, de 12 a 1 y de 5 a 8 tarde.

Persianas económicas

Las encontrará V. con solidez, prontitud y economía, si hace sus encargos a la Fábrica de Persianas de

Jorge Mestre

Palma Santiago Rosiñol, 25, frente al Instituto.

Hombré de 56 años

Desea colocación como consejero o portero de alguna sociedad o centro de recreo, o también como encargado, guardián o cosa análoga en casa de comercio, buenas referencias. Razón Centro Anuncios.

DENTADURA PERPETUA



TAN INMERSA ES SU FORMA DE VER EL GLOBE SE TRANSPORTA A LA REGION SIDERA

Nota comercial

Mercado de Barcelona
 Aceites.—Aceite de oliva corriente bueno, a 247'82 pesetas los 100 kilos.
 Corriente superior, a 258'08 idem.
 Clase fina, a 282'60 idem.
 Clase fina extra, a 292'65 idem.
 Precios sostenidos.
 Aceite de orujo:
 Verde primera de 121'73 a 126'08 pesetas los 100 kilos.
 Verde segunda de 117'39 a 121'39.
 Amarillo primera, de 152'17 a 156'52.
 Amarillo segunda, de 126'08 a 134'45.
 Oscuro, de 104'35 a 108'69 idem.
 Aceite de coco blanco, a 168 ptas. los cien kilos.
 Cochín, a 195 idem idem.
 Palma, a 205 idem idem.
 Aceite de linaza crudo, a 155 pesetas los cien kilos (sin envase).
 Cocido, a 163 idem idem.
 Incoloro, a 85 idem idem.
 Aceite de cacahuete comestible corriente a 257 pesetas los 100 kilos.
 Refinado, a 269 idem idem.
 Llegados por la estación del Morrot:
 Andaluz, 2 vagones.
 País, 28 vagones.
 Por mar, andaluz, 128 bidones.
Cereales.—Cotizaciones oficiales:
 Trigos.—Candeal Castilla, de 46'50 a 47'75.
 Mancha candeal, de 47 a 47'50.
 Mancha jeja, de 46'50 a 47 idem.
 Aragón, a 52.
 Navarra, de 47 a 29.
 Urgel, a 49.
 Comarca, de 48'50 a 49.
 Extremadura blanquillos, a 46'50.
 Idem chucher, a 46'50.
 Lérida, a 49'50.
 Por pesetas los cien kilos sobre vagón origen.
 Alpiste de Sevilla, clase corriente, de 52 a 54 ptas.
 Idem idem clase cribada, de 58 a 60.
 Por pesetas los cien kilos.
 Avenas.—Avena Extremadura, a 38.
 Avena Mancha, de 38 a 38'50.
 Avena Argentina disponible, a 37.

Avena Argentina flotante, a 00.
 Avena Estados Unidos blanca, a 00.
 Avena Estados Unidos negra, a 00.
 Por pesetas los cien kilos.
 Cebadas.—Cebada Extremadura de 38 a 39.
 Mancha, de 38 a 39.
 Urgel, de 37 a 38.
 Segarra, de 37'50 a 38'50.
 Marruecos, a 00.
 Castilla, de 38'50 a 39'50.
 Canadá, a 00.
 Por pesetas los cien kilos.
 Maíz.—Maíz plata disponible, nuevo, de 33 sobre carro, a 33'50 sobre vagón.
 Idem idem Natal, a 00.
 Por pesetas los 100 kilos sobre carro muelle.
 Mijo comarca, de 49 a 50.
 Por pesetas los cien kilos.
 Arroz Benloch cero, de 55 a 57.
 Idem idem florete, de 58 a 60.
 Idem idem selecto, de 60 a 62.
 Idem idem matizado corriente, de 57 a 59.
 Idem idem selecto, de 63 a 65.
 Idem idem bomba corriente, a 110'50.
 Idem superior, a 115.
 Idem puro superior, a 120'50 idem.
 Por pesetas los cien kilos,
 Almendras.—Cáscara mollar, a 200 pesetas los 100 kilos.
 Cáscara fuerte, a 100.
 Grano esperanza primera, a 500.
 Langueta, a 510.
 Grano Mallorca, escogida, a 500 ptas.
 Idem propietario, sin trozos, a 480.
 Aniz en grano andaluz, a 135 ptas.
 Idem Mancha, a 135.
 Higos.—Fraga arreglados, en cajas de 10 kilos, a 10'50 pesetas.
 Extra, a 00 idem idem.
 Negros, a 00 idem idem.
 Burriana, cajas de 10 kilos, a 00 pesetas la caja.
 Albuñol, en cajas, a 10 idem.
 Albuñol en series, a 7'50 idem.
 Mallorca B. cajas de 10 kilos, a 7'50.
 Mallorca C. cajas de diez kilos, a 7.

Nueces escogidas, a 00 pesetas los 100 kilos.
 Cosechero, a 00 idem idem.
 Harinas.—Extra blanca superior, de 66'50 a 68'50.
 Extra blanca corriente, a 66.
 Panadera, a 65.
 Número 3, de 48 a 50.
 Entera, 00.
 Número 4, de 36'50 a 38.
 Segundas, de 33 a 36.
 Terceras, de 30 a 31.
 Cuartas, de 29 a 30.
 Extra fuerza de trigos nacionales, 00.
 Por pesetas los 100 kilos.
 Despojos:
 Salvado, de 4 a 4'25.
 Salvadillo, a 4'75.
 Menudillo, a 5'50.
 Por pesetas los 100 litros.
Legumbres.—Cotización oficial:
 Arvejones franceses, a 45.
 Idem Argelia, a 00.
 Idem Navarra, de 54 a 56.
 Idem Málaga redondos, de 42 a 43.
 Idem Castilla, de 43 a 44.
 Por pesetas los 100 kilos.
 Habas.—Extremadura, a 52.
 Idem Italia, grandes, cribadas, de 58 a 60.
 Idem idem nuevas, de 50 a 50'50.
 Idem Mallorca, a 00.
 Idem valencianas, de 49 a 49'50.
 Idem Mahón, a 85.
 Idem Cerdeña, a 80.
 Idem Prat, a 48'50.
 Por pesetas los 100 kilos.
 Habones Sevilla, de 51 a 51'50.
 Habones Jerez, de 51 a 51'50.
 Habones Marruecos, de 50 a 50'50.
 Habones Italia finos, a 51.
 Habichuelas.—Habichuelas Valencia Pinet, nuevas, de 67 a 68.
 Piñón Castellón, a 00.
 Monquillas, de 68 a 69.
 Habichuelas Tranquillón, de 62 a 63.
 Idem Castilla, de 105 a 106.
 Idem comarca, de 70 a 75.
 Idem Mallorca, nuevas, de 71 a 72.
 Idem tipo Galaz, de 55 a 60.
 Idem cocorrosas Italia, de 73 a 75.
 Idem tipo Braila, de 40 a 42.
 Idem tipo Perlas Danubio, a 00.
 Idem Lingote y Cagneaux, de 55 a 60.
 Lingote Rumanía de 48 a 50.
 Lingote Hungría, de 92 a 95.
 Por pesetas los 100 kilos.
 Yeros país, de 35 a 35'50.

Por pesetas los 100 kilos.
 Garbanzos Andalucía blancos, de 70 a 140.
 Idem idem pelones nuevos, de 55 a 95.
 Idem idem Argelia, de 110 a 125.
 Idem morunos nuevos, número 30, a 00.
 Por pesetas los 100 kilos.
 Muelas, de 42 a 42'50.
 Lentejas, de 65 a 100.
 Por pesetas los 100 kilos.
 Barcelona 13 de Diciembre.

Servicio de Ferrocarriles
Servicios de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, que rige desde el 1.º de Marzo de 1926

DE PALMA A MANACOR
 Salidas de Palma: A las 7'55 (1)-14'30 (2) y 18'35 (3).
 Llegadas a Manacor: A las 20'5-16'23 y 21'05.
DE MANACOR A PALMA
 Salidas de Manacor: A las 7'15 (4) 13'9, (5) 15'48 (6) y 17'22.
 Llegadas a Palma: A las 9'28, 15'44, 18'10 y 20.
DE PALMA A ARTA
 Salidas de Palma: A las 7'55 (1) 14'20, (2) 18'35 (3).
 Llegadas a Artá: A las 11'3, 17'26 y 22'30.
DE ARTA A PALMA
 Salidas de Artá: A las 6'5, 11'55, (5) 14'20 (6) y 15'55 (7).
 Llegadas a Palma: A las 9'28, 15'44 18'10 y 20.
DE PALMA A INCA
 Salidas de Palma: A las 7'5-7'55 (1) 8'25 (11)-13'45, 14'20, (2) 14'45 (12)-18'35 (3).
 Llegadas a Inca: a las 8'21-8'57-9'38 -15-15'10-15'50-20.
DE INCA A PALMA
 Salidas de Inca: A las 5'5-7'43-8'30-(4)-11'30-12'49-17 y 18'43.
 Llegadas a Palma: A las 7'00-9'2-9'28-12'30-14'3-18'10 y 20.
DE PALMA A LA PUEBLA
 Salidas de Palma: A las 8'25 (11) 14'45 (12)-18'35 (3).
 Llegadas a La Puebla: A las 10'20-16'26-20'55.
DE LA PUEBLA A PALMA
 Salidas de La Puebla: A las 7-11'50-17'35.
 Llegadas a Palma: A las 9'2-14'3-20.
DE PALMA A FELANITX
 Salidas de Palma: A las 7'55 (1)-14'5 (13)-18'35 (3).
 Llegadas a Felanitx: A las 9'58 16'16-20'52.
DE FELANITX A PALMA
 Salidas de Felanitx: A las 6'45-10'45, (5) 11'50 (6) y 17'45.
 Llegadas a Palma: A las 9'2-13'15 14'3 y 20'.

DE PALMA A SANTANYI
 Salidas de Palma: A las 7'15.-14'30 17'15 (8) y 20'10. (9)
 Llegadas a Santanyi: A las 10'4 16'47, 20 y 23'50.
DE SANTANYI A PALMA
 Salidas de Santanyi: A las 6-11 (10) y 17'5.
 Llegadas a Palma: A las 8'15-13'35 y 19'53.

NOTAS

- (1)—No tiene parada en Pont d'Inca, Marratxi, Consell ni Empalme.
 - (2)—Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme.
 - (3)—Los sábados, domingos y días festivos, retrasa su salida hasta las 20'10.
 - (4)—No tiene parada en El Empalme, Lloseta, Consell, Marratxi ni Pont d'Inca.
 - (5)—Solo circula los lunes y jueves.
 - (6)—Solo circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábado.
 - (7)—Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 16'10.
 - (8)—Solo circula los jueves.
 - (9)—Solo circula los sábados.
 - (10)—Solo circula los jueves y sábados.
 - (11)—No tiene parada en Pont d'Inca.
 - (12)—Directo a Consell.
 - (13)—Directo a Santa Maria.
- Servicios combinados**
 Los pasajeros para Pórtol se apean en Marratxi.
 Los de Campanet, Selva, Bújer, Caimari, Mancor, Pollensa, Puerto de Pollensa, Alcudia y Lluch, en Inca.
 Los de Alaró en Consell.
 Los de Porto Cristo y Cuevas de Manacor en Manacor.
 Los de Cala Rajada, Capdepera y Cuevas de Artá en Artá.
 Los de Sancellas en Santa Eugenia.
 Los de Sana Margarita en Muro.
 Los de Alcudia en Inca y La Puebla.
- Ferrocarril de Sóller**
DE PALMA A SOLLER
 Salidas de Sóller: A las 6, 9'15 y 17'00.
 Los domingos y días feriados el último tren retrasa media hora la salida, que efectúa, por consiguiente, a las 17'30.
 Salidas de Palma: A las 7'40, 14'35 y 19'00.
 Los domingos y días feriados el cual los siguientes trenes extraordinarios una que sale de Palma para Sóller a las 11'30 y otro de Sóller para Palma a las 13'15.

EN MANACOR

se admiten encargos de imprenta en la SUCURSAL DE «CASA ROCA»

CENTRO DE ANUNCIOS

DE

M. SERRA Y BENNASAR

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelos mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Ultima Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

El aniversario del Círculo Mallorquín

El banquete conmemorativo

Celebró ayer, nuestra primera sociedad recreativa, el «Círculo Mallorquín», sus 75 años de existencia con un banquete conmemorativo y un baile de etiqueta.

Al banquete que se celebró a las dos de la tarde, concurrieron más de un centenar de socios, presentando el magnífico comedor un bello aspecto.

Presidió el banquete, el Presidente del Círculo señor Marqués de Casa Ferrandell quien sentó a su derecha a los señores Delegado de Hacienda, señor Díez de Moína, Presidente de Sala de la Audiencia, señor Peleáz, quien ostentaba la representación del Presidente de la Territorial, señor de Lara; el diputado provincial señor Alou, en representación del Presidente señor Morell, el expresidente del Círculo don Juan Bestard, el Ingeniero de Caminos señor Frontera y el Cónsul de Francia señor Caula.

A la izquierda del Presidente, se sentaron el Delegado Gubernativo señor Parpal, en representación del Gobernador civil, el teniente de Alcalde señor Valenzuela, en representación del Alcalde, el expresidente del Círculo señor Conde de Peralada y el exdiputado don Antonio Pou.

Tomaron asiento, también en la mesa presidencia, los miembros de la Junta directiva del Círculo, ayer dimisionaria, señores Lacy, Gual, Moncada, Villalonga y Pou.

El banquete, que fué amenizado por un quinteto, fué muy bien servido por el restaurant del Círculo con arreglo al siguiente menú:

Entremeses variados, Arroz paella, Denton con mayonesa, Ministrón de legumbres, Pava asada con patata glaseada, Biscuit glacé, Fruta del tiempo, Café y licor.

Vinos: Arnó, Maristany blanco y clarete, champagne y habanos, regala estos últimos del Círculo a los socios que conmemoraban su 75 aniversario.

Terminado el banquete, el Presidente del Círculo, señor marqués de Casa Ferrandell, ofreció el banquete en nombre del Círculo, aun cuando, dijo, motivos y circunstancias que de ello, haciéndolo únicamente por el cariño que me inspira la Sociedad.

Recordó que se cumplía el 75.º aniversario de su fundación y lo que el Círculo representaba para la vida de nuestra ciudad, puesto que la historia del Círculo va vinculada a la vida de la sociedad mallorquina, puesto que por sus salones desfilaron nuestros antepasados y en ellos hallaron cordial acogida cuantos personajes visitaron nuestra isla.

Habló de la situación actual de la sociedad, la cual atraviesa un período crítico en su historia, manifestando que tanto él como sus compañeros de Junta habían obrado en defensa del Círculo, llevados de su deseo de hacer su vida llevadera.

Si no hemos acertado, valga al menos, dijo, nuestro buen deseo e intención.

Dió las gracias a las autoridades, socios y prensa, por su asistencia al acto, y por todos y por la prosperidad del Círculo levantó su copa.

El señor Díez de Molina, que habló a continuación, excusó la asistencia de las autoridades: Capitán general, Gobernador civil y Presidente de la Audiencia, el primero por motivo de su reciente luto y los restantes por enfermedad.

Recordó que en sus mocedades, estando interno en un Colegio, tuvo por condiscípulos a dos mallorquines Luis San Simón y Rafael Rosselló Alemany, a quienes oyó hacer siempre grandes elogios de su isla.

Andando el tiempo y por deberes del cargo—dijo—he venido yo también a esta vuestra isla y he quedado convencido de que todo elogio era pálido ante la realidad.

Indudablemente, cuando Dios hizo el mundo se detuvo un poco más en esta isla dorada.

Alabó al Círculo en el cual, dijo, nosotros los forasteros hallamos un nuevo hogar, y terminó brindando por su prosperidad y la de sus socios.

Don Antonio Alcover, en un bello parlamento, se felicitó de la fiesta que se celebraba, tanto por la cantidad como por la calidad.

Abogó para que en manera alguna se permita no sólo que el Círculo desaparezca sino, dijo ni siquiera se agriete pues esa grieta repercutiría en la isla a la cual ha representado aquel muchas veces.

Rogó a la Junta retirara su dimisión y si esto no fuera posible que todos trabajen muy unidos para mantener

la sociedad que es orgullo de nuestra ciudad y de la isla.

Don Miguel Vidal, que habló después, pronunció bellas frases para que unidos todos, el Círculo pueda seguir su tradición. Felicitó a la Junta Directiva dimitente por sus trabajos y solicitó un minuto de silencio en memoria de los socios fallecidos.

El Delegado Gubernativo, don Cosme Parpal, saludó a los reunidos en nombre del Gobernador.

Agradeció en nombre del Gobernador y en el propio, la invitación al banquete y levantó su copa por el Círculo Mallorquín.

Habló a continuación el magistrado don José Fernández Orbeta, quien dijo se arrogaba como más antiguo la representación de todos los forasteros y en nombre de éstos deseo al Círculo grandes prosperidades, puesto que, dijo, no debe desaparecer la casa en la cual los que venimos nos encontramos como en la nuestra propia.

Tuvo un recuerdo para el insigne vate don Juan Alcover, y terminó brindando por la prosperidad del Círculo.

A requerimientos de los concurrentes, habló después don Antonio Pou, quien expuso lo que en Mallorca representa el Círculo Mallorquín.

Aludiendo a la palabra «forasteros» pronunciada por los señores Díez Moína y Fernández Orbeta, la rechaza, diciendo que en el Círculo todos son iguales puesto que todos son españoles, y por eso desde el Rey hasta el más modesto funcionario encontró aquí la puerta franca y cordial acogida.

Abogó por la existencia del Círculo, pidiendo a todos su defensa como si se tratara de su propia casa.

A continuación, don Fausto Gual leyó las adhesiones al banquete, del Capitán general, Presidente de la Audiencia y expresidente del Círculo don Antonio Font.

Terminada la lectura de las adhesiones, habló don Fernando Pou, quien pidió a la Junta Directiva retirarse su dimisión, y ya, dijo, que como hombres emprendieron la labor de levantar el Círculo, no le abandonen como niños. Dedicó un recuerdo a los socios fundadores y brindó por la prosperidad de la Sociedad.

Seguidamente don Ignacio Roca, socio que ostenta el número dos del Círculo, excusó la asistencia, por enfermedad, de don Domingo Bosch, decano de la Casa.

Después habló don Jaime Luis Pou, quien recogió las alusiones dirigidas a la Junta Directiva, manifestando que él y cuantos lo componían están bien dispuestos a laborar por la prosperidad del Círculo en la Junta o fuera de ella.

Por último, habló también don Guillermo Roca Waring, dejando bien sentado que su intervención en la última junta general se limitó a la defensa del Círculo, sin que, por asomo, dijo, hubiese en sus palabras molestia personal para nadie.

Antes de finalizar el banquete, el señor Conde de Peralada propuso, y así se acordó, se enviase el ramo de flores que adornaba la mesa presidencial, a la distinguida señorita Carmen Aizpuru, hija del Capitán general.

Del banquete fueron impresionadas por el fotógrafo señor Rullán dos fotografías.

El ágape terminó muy cerca de las cinco de la tarde.

Por la noche, se celebró el anuncio de baile de etiqueta.

En la Casa de la Villa

Reunión del Pleno

El Alcalde ha convocado para mañana, jueves, a las seis menos cuarto de la tarde, reunión extraordinaria del Pleno para tratar y resolver lo que proceda sobre los siguientes asuntos que figuran en el orden del día:

Acta de la sesión anterior, renuncias de concejales y provisión de las vacantes de los sustitutos de Tenientes de Alcalde, proyecto de la contrata del suministro de piedra y bordillo para las aceras, prórroga de los presupuestos para 1927, cuentas municipales 1925-26, dictamen sobre el arbitrio de solares sin edificar y propuesta de declaración de Hijo Ilustre de esta ciudad a favor de don Bartolomé Maura.

El Aguinaldo del soldado

El Alcalde, señor Marqués del Palmer, remitió ayer una carta al capitán de Infantería don Mateo Torres Bestard, Jefe de la compañía expedicionaria del Regimiento de Palma núm. 61, en

Tetuán, participándole que en el vapor correo salían consignadas a su nombre siete grandes cajones conteniendo las cajas individuales que, para los soldados mallorquines, enviaba la Corporación Municipal como aguinaldo.

Dichos cajones, de cuyo envío se ha cuidado, delegado para ello expresamente por el Alcalde, el oficial del Ayuntamiento don Julián Oliver, contienen 277 cajas, cada una con el nombre del soldado a quien va consignada, en cada una de las cuales van barquillos, turrones, dulces, sobrasadas y cigarrillos.

Comisiones

Hoy, por la mañana, se reunirá, a las once, once y media y doce respectivamente, las Comisiones de Aguas, Fomento y Alumbrado.

Comisión de Ensanche

Hemos recibido la siguiente nota:

«Ayer, bajo la presidencia del señor Teniente de Alcalde don Javier Moragues Manzano, con asistencia de los señores vocales don Domingo Bennasar, don José Vich, don Miguel Trián y don Gabriel Payeras, se reunió la Comisión de Ensanche, para el despacho de los asuntos a ella confiados.

Se acordó informar varios permisos para obras particulares.

Se convino en proponer a la Permanente, la concesión de permisos para la instalación de motores al servicio de varias industrias y para la elevación de aguas.

Se informaron favorablemente algunas instancias referentes al suministro de bordillo y para la construcción de aceras en diferentes vías del Ensanche.

La presidencia dió cuenta de la reunión celebrada con los propietarios de fincas lindantes con las calles de Intanta Isabel y de Buñola, con el fin de tratar sobre la proyectada construcción de una alcantarilla en dichas vías y del acuerdo adoptado de celebrar una segunda reunión, el lunes día 20 del actual, para ver de llegar a una solución definitiva sobre dichas obras de saneamiento.

La Comisión recibió la visita de don José Tous y Ferrer, quien en el concepto de propietario del huerto llamado de Santa Margarita, por propia iniciativa y de una manera desinteresada, ofreció los terrenos que sean necesarios para proceder a la apertura de la calle señalada en el plano de Ensanche, con el número 60, vía que partiendo de la avenida del Marqués de la Cenía va a desembocar en la calle de los Olmos, frente a la de Massanet.

Don Javier Moragues testimonió, en nombre de la ciudad, su gratitud al señor Tous, por su generoso desprendimiento, ofreciéndole que dicha Comisión, lleva la del deseo de realizar tan

importante mejora, la que permitirá descongestionar el gran tránsito rodado de la calle de los Olmos, hará las gestiones necesarias para que a la brevedad posible sea un hecho tan importante mejora.

La presidencia dió cuenta también a la Comisión, de la visita girada con los señores de la Comisión de Murallas, la que preside don Lorenzo Cerdá, en terrenos del Huerto de Moranta, con el fin de hacer las gestiones necesarias para proceder a la apertura de la calle letra Q., ancha, rosa vía que pondrá en comunicación el casco de la ciudad con el arrabal de Santa Catalina, a cuya mejora ofreció cooperar la indicada Comisión de Ensanche.»

Notas de Sociedad

Restablecimiento

Nuestro amigo el oficial de Correos don Bartolomé Barceló se halla restablecido de la dolencia que le aquejaba.

Lo celebramos.

De viaje

Han han llegado de Barcelona, a bordo del «Jaime I», don Antonio Prat, don José Buyer, don Miguel Gíbert, don Juan Pizá, don Andrés Alós don Francisco Vilanova y don José Fiol.

También han llegado don Mariano Truyols, el capitán de infantería don Pedro Sansaloni, el abogado don Francisco Barceló, don Juan de Olesa y don Antonio Delgado.

También han llegado don Miguel Cambet, don Miguel Balsach, don Ramón Riera, don Lorenzo Rodríguez, don José Aguiló, don Antonio Vilalta, don Juan Escudé y don Bartolomé Pizá.

Igualmente han venido don Jaime Qués, el propietario don Juan March y don Cristóbal Ferrer y familia.

—Para Barcelona salieron anoche, a bordo del vapor «Mallorca», don Francisco Ripoll, don Mario Gallard, don Vicente Fernández y don Luis García.

También embarcó el Catedrático de este Instituto don Emilio Rodríguez.

En el «Mallorca» también salieron don Arsenio Abad, don Daniel Salvador, don Pedro Prat y don Amadeo Viver.

Fallecimiento

Ha fallecido, en Gerona, nuestro paisano don Cristóbal Bernat y Llompart, quien ejercía el cargo de segundo jefe de la Sección de Telégrafos de dicha ciudad.

El finado gozaba de muchas relaciones y amistades en esta capital, entre las cuales su muerte ha sido muy sentido.

R. I. P.

Enviamos a su familia, especialmente a su esposa e hijas, a su tío don Manuel Bonet, Presidente de la Cámara de Comercio, y a su primo el ex alcalde de Palma don Alfredo Llompart, la expresión de nuestro sentido pésame.

El Capitán general a Menorca

El Capitán General de estas islas, don Luis Aizpuru, tiene decidido embarcar mañana para Mahón con objeto de visitar la isla de Menorca.



Doña María Francisca Cortés y Martí

Viuda de Cortés

HA FALLECIDO

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Q. E. P. D.

Su Director espiritual, afligidos hijos don Tomás, doña María del Carmen, doña María Margarita, doña Francisca, doña Josefa, hijos e hija política, nietos, sobrinos, hermanas políticas, primos, primas y demás parientes al participar a sus amadas tan irreparable pérdida les suplican la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará mañana jueves a las once en la parroquia de la Almudaina.

No se invita particularmente

El duelo se despide en la iglesia.

El Rvmo. Sr. Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

En su viaje le acompañarán sus ayudantes teniente coronel de Ingenieros señor Coll y comandante de Infantería señor Baquero y además varios jefes y oficiales de su Estado Mayor.

Teatrales

Principal

Esta noche se estrenará «Charleston» (caricaturas distribuidas en tres actos).

Según el crítico de «La Estrella del Mar», dicha obra «puede verse».

Boletín religioso

HOY

Cuarenta Horas.—Empiezan en San Jerónimo a la Purísima.

MAÑANA

Santos.—San Eusebio, ob. y mr. Cuarenta Horas.—Continúan en San Jerónimo, a la Inmaculada. Exposición a las seis y media. Por la tarde, a las seis, Rosario, meditación, Padrenuestros cantados y reserva de S. D. M.

Otras funciones

Empieza el solemne Novenario consagrado al Natalicio del Niño Jesús.

Se hará en la Parroquial Iglesia de Santa Eulalia, al anochecer, después de rezado el Santo Rosario, con exposición de S. D. M.

En la Parroquial Iglesia de San Jaime, al anochecer, con meditación.

En las demás Parroquias en la forma acostumbrada.

En las Capuchinas a las cinco y media de la tarde Rosario Novena con sermón por el Rco. Sr. D. Juan Sastre.

En Santa Magdalena, a las siete y media durante una misa.

En el Convento de María R. para la Asociación de la Adoración mañana tercer viernes de mes corresponde la Adoración a las señoras del tercer turno.

Visita.—A la Virgen del Carmen en Sta. Teresa.

Sueltos y noticias

Calendario

La tienda «Ca Na María d'Es Cego», establecida en la calle de Colón, nos ha enviado un artístico calendario para 1927, en el que figura una fotografía de los escaparates de dicha casa.

La Protectora

Sociedad de socorros mutuos

Se convoca a los señores Socios de la misma a Junta General extraordinaria para el día 19 del mes en curso a las diez de su mañana, al objeto de proceder a la elección de los Facultativos y presentar el proyecto de obras, y el presupuesto para el año 1927.

Podrán tomar parte en la elección los señores Socios ingresados hasta Diciembre de 1925 y para mayor comodidad de los mismos, empezada la votación ésta no terminará hasta las trece en punto.—Palma 15 de Diciembre de 1926.—P. A. de la J. D.—E. Sastre, Nicólas J. Quet.